ISSN 0326-3339

FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL PENSAMIENTO ARGENTINO E IBEROAMERICANO

BOLETÍN DE HISTORIA

FEPAI

Año 39 Nº 78 **2º Semestre 2021**

BOLETIN DE HISTORIA

Director: Alejandro Herrero

Año 39, Nº 78 **2º Semestre 2021**

ÍNDICE

Dossier Simposio Güemes II

Celina A. Lértora Mendoza
La personalidad de Miguel de Güemes
a través de su correspondencia con Manuel Belgrano 3

Celia Codeseira del Castrillo
El General don Miguel Martín de Güemes
y la invención de la tradición 19

Alberto David Leiva
Güemes de político local a prócer nacional 40

Hernán Silva
Homenaje a Héctor Lobos 56

Héctor Lobos
Producción Historiográfica 59

Boletín de Historia
Director*: Alejandro Herrero*

Comité Académico

Alex Ibarra (Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez , Chile).

Luis Daniel Morán Ramos (Universidad San Ignacio de Loyola-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú).

Dante Ramaglia (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina).

Héctor Muzzopappa (Universidad Nacional de Lanús, Argentina).

NOTA: A las Instituciones que reciben este Boletín se les sugiere el envío de noticias que pudieran corresponder a los intereses de esta área de FEPAI. Del mismo modo recibiremos libros para comentar, discusiones de tesis, designaciones de becas, etc.

Copyright by EDICIONES FEPAI- M.T. de Alvear 1640, 1º piso E, Buenos Aires (e.mail: fundacionfepai@yahoo.com.ar)- Argentina. Queda hecho el depósito de Ley 11.723. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín, siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar

ISSN 0326-3339

La personalidad de Miguel de Güemes a través de su correspondencia con Manuel Belgrano

Celina A. Lértora Mendoza
CONICET-FEPAI- Buenos Aires

Presentación

El Gral. Güemes fue olvidado a poco de su muerte, pero mientras vivía tampoco gozaba del consenso y la estima de las autoridades de la naciente Argentina. A pesar de su heroica actuación en las Invasiones Inglesas, se desconfiaba de su accionar informal, de su ejército irregular de "gauchos" y también (quizá sobre todo) de su capacidad de ejercer acciones eficaces en la guerra antirrealista en el Norte. La importancia de esa guerra irregular fue reconocida por el Gral. San Martín que le confió esa tarea y su capacidad de llevarla adelante le fue reconocida por el Gral. Belgrano, que no escatimó ayudas, siempre que le era posible, dada la crónica escasez del Ejército del Norte que comandaba. Incluso el Gral. Paz, tan poco proclive a reconocer méritos en los ejércitos irregulares, tiene frases muy laudatorias en sus *Memorias*[1].

Las miradas sobre Güemes son múltiples y complejas. Incluso su personalidad puede quedar desdibujada en la "historia oficial". Una reconstrucción válida debe bucear en otros documentos, no oficiales. Los epistolarios son una fuente no sólo de datos sino también de textos que, al ser cruzados e interpretados con criterios hermenéuticos validados, pueden arrojar luz sobre sus personalidades reales, pues en muchos casos han sido reconstruidas a partir de intereses sociales y políticos a veces distanciados de la realidad.

[1] *Memorias Póstumas del General José María Paz*, Tomo I, 2ª ed., La Plata, 1892, capítulo 12.

En los Epistolarios[2] de Belgrano y de Güemes hay numerosos documentos de cartas intercambiadas entre ambos, en los últimos años de la actuación de Belgrano al mando del Ejército del Norte. Güemes ha sido el interlocutor epistolar más prolífico (en cantidad y calidad) de Belgrano. Un análisis de esta correspondencia, en este caso de modo preliminar, nos da algunas características, reconocidas expresamente por Belgrano o inferidas de los mismos textos sobre a) los valores y aciertos de Güemes como militar; b) su dedicación a la causa de la independencia y sus ideas de ética política. En el trabajo se sigue el método y los ejes que se usaron en un trabajo anterior sobre la personalidad de Belgrano[3]. Se toman, en este caso referidas a Güemes, los ejes de caracterización personal: 1. la honestidad; 2. la lealtad; 3. el patriotismo; 4. el sacrificio personal.

[2] En el Epistolario Belgraniano, edición de 1970, se publican una veintena de cartas, número al que se añaden las 109 que constan en un dossier especial de la edición de Taurus de 2001. En el Epistolario de Güemes hay 14 cargas de Güemes a Belgrano. La desproporción se debe sin duda a que las misivas de Güemes se han perdido, pues por lo que dicen Belgrano en las suyas, recibía respuestas regularmente desde Salta. Cf. *Epistolario Belgraniano*, Prólogo de Ricardo R. Caillet-Bois, Bs. As., 1970. Reedición Bs. As., Aguilar –Taurus et alii, 200.1agrega "Nota preliminar" por Gregorio Weinberg. Luis Güemes, *Güemes documentado*, Bs. As., Plus Ultra, 1980, Tomo 6, *Epìstolario*.

[3] "Las ideas de Belgrano sobre ética política a través de su correspondencia con Güemes", *Manuel Belgrano y su tiempo. Historia y reflexiones en su Bicentenario. Actas X Jornadas de Historia*, Bs. As., Ed. FEPAI 2020: 93-108. En este trabajo menciono, entre las no muchas publicaciones recientes relativas a las relaciones entre ambos próceres, las siguientes: Ricardo de Titto, "Güemes y Belgrano, la diversidad y el cambio", (https://www.clarin.com/opinion/guemes-belgrano-diversidad-cambio_0_Hk4diAW7b.htm)l; y las notas de actividades recordatorias de ambos: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, "Belgrano y Güemes, ejemplos patrióticos que nos inspiran", (WhatsAppFacebookTwitterGmail); "Belgrano, Güemes y San Martín consolidaron la independencia".

1. Los textos

1.1. La honestidad

Con ocasión de la de la Declaración de la Independencia y las posteriores vicisitudes del Congreso de Tucumán, se produjo una nutrida correspondencia entre Belgrano y Güemes, aunque lamentablemente las de este último en su mayoría no se han recuperado. Por los textos de Belgrano sabemos de las intrigas y suspicacias que acechaban a Güemes, y los consejos del General para que no se preocupara, asegurándole su confianza. Insiste en que no da crédito a dichas habladurías, y asegura que no permite que se hable mal de Güemes en su presencia. En una personalidad tan austera y estricta como la de Belgrano, estas palabras tienen una importancia decisiva[4].

Por lo que puede colegirse, Güemes, haciéndose cargo de las críticas, pide disculpas a Belgrano por cualquier error que pudiera haber cometido. Tenemos la respuesta de Belgrano, del 3 de octubre de 1816, uno de cuyos párrafos habla por sí mismo sobre el alto crédito en que tenía al jefe de los Infernales:

> "No tengo ninguna falta que disculpar en Usted, antes sí, agradecerle sus trabajos, actividad y constancia en la gran obra. Así hubiera algunos de los que se hallan en su rango que lo imitara: pero desgraciadamente se quiere disfrutar sin trabajar. Y lo peor es que directa o indirectamente se ponen obstáculos para el sostén, conservación y adelantamiento del ejército. Hablemos claro, en Usted veo hechos, y en otros sólo dichos y facilidades de lengua; ejecución ninguna".
> […]

[4] Por ejemplo el siguiente párrafo: "Yo no he podido encontrar, cuando he tratado de descubrir, una cosa sólida, para cargar sobre los pícaros. Que le digan a V. los autores de esas especies; que saquen los delatores la cara, y, como se pruebe, verá V. ejemplar que aterre a los pícaros. No tengo lenidad para éstos, ni la tendré nunca". *Epistolario Belgraniano*, 30 de mayo de 1817.

> "Mi deseo es el acierto y que haya hombres de bien y activos a la cabeza de los pueblos; estoy cierto que Usted piensa del mismo modo y no dudo que me dirá cuanto le parezca"[5].

El último párrafo se refiere a las prevenciones de Belgrano en relación a los gobernadores y demás funcionarios poco activos y eficaces para enfrentar las difíciles circunstancias, especialmente la cuestión de la jura de la Independencia y la constitución de un gobierno. Belgrano, unos párrafos antes, pide a Güemes que se ocupe de este punto con los diputados de Salta. Güemes responde con un hecho concreto: una Proclama que es conocida y aprobada por Belgrano y se transcribe más adelante, en el punto 3.

1.2. La lealtad

No sólo en carta a Belgrano sino en otras, manifiesta Güemes su sentido de la lealtad. Hay un episodio muy particular: una invitación a la traición, que contesta al incitador, dando luego noticia a Belgrano. El episodio comienza con una carta de Pedro Antonio de Olañeta a Güemes, del día 19 de septiembre de 1816, en la cual hace referencia a la difícil situación en que se hallan los revolucionarios, menciona la ingratitud de muchos para con él, y considera que debe sentirse desengañado. Dice expresamente: "Si Usted se halla al cabo de lo expuesto y tiene ánimo de no sacrificarse, avíseme Usted a la mayor brevedad para que con mis jefes le proporcione cuanto desee para su familia"[6].

En el mismo sentido, Guillermo de Mariátegui (también pariente político de Güemes) le escribe el 19 de septiembre, hablando muy mal de los patriotas e instándolo a "reparar su yerro" de haberse unido a ellos[7].

Güemes responde a Olañeta varios días después, una extensa nota vibrante de indignación, de la cual se transcribe el comienzo y el final:

[5] En *Epistolario* de Güemes, carta 115, p. 142.
[6] *Epistolario*, carta 103, p. 129. Olañeta era pariente político de Güemes, por la esposa de este jefe español, Josefa Mariátegui, cuya familia estaba emparentada con la de Güemes.
[7] Ibíd., carta 104, p. 130.

"Muy señor mío y pariente. Al leer su carta del 19 del corriente formé la idea de no contestarla para que mi silencio acreditase mi justa indignación. Pero como me animan sentimientos honrados, hijos de una noble cuna, diré a Usted que desde ahora para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que desea proporcionarme. No quiero favores con perjuicio de mi país; éste ha de ser libre a pesar del mundo entero. Vengan enhorabuena esos imaginarios regimientos de Extremadura, Gerona, Cantabria, Húsares y Dragones, y vengan también cuantos monstruos abortó la Europa con su Rey Fernando a la cabeza. Nada temo, porque he jurado sostener la independencia de América, y sellarla con mi sangre. Todos, todos estamos dispuestos a morir primero que sufrir segunda vez una dominación odiosa, tiránica y execrable".
[…]
"Estoy persuadido que Usted delira, y por esta razón no acrimino como debía y podía el atontado escandaloso de quererme seducir con embustes, patrañas y espantajos que me suponen tanto como las coplas de Calainos. Y lego dirá Usted que es un oficial de honor y del Rey. ¡Qué bajeza! ¿Y así lo toleran sus jefes? ¿Así lo consienten en ese Ejército Real? Valerse de medios tan rastreros como inicuos sólo es propio del que nació sin principios".
[…]
"Convénzanse Ustedes por la experiencia que ya tienen, que jamás lograrán seducir, no a oficiales, pero no al más infeliz gaucho: en el magnánimo corazón de estos no tiene acogida el interés ni otro premio que su libertad".
[…]
"Ya está Usted satisfecho, ya sabe que me obstino y ya sabe también que otra vez no ha de hacer tan indecentes propuestas a un oficial de carácter, a un americano honrado que conoce más allá de la evidencia, que el pueblo quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujete [...]"[8].

[8] Ibíd., carta 108, p. 132 ss.

También contesta brevemente a Mariátegui enviándole copia de esta extensa misiva, e insiste: "Repito Usted lo que digo a aquel, agregando que yo no aspiro a premios, ni recompensas. Trabajo por la libertad de mi país"[9].

Pocos días después, posiblemente el 24 de septiembre, Güemes escribe a Belgrano notificándole todo lo anterior, a la vez que le da cuenta de otras acciones de su tropa. Con respecto a las dos cartas y sus respectivas contestaciones, le dice:

> "Con este oficio me remite las cartas originales de Olañeta y Mariátegui, que acompaño en copia, con sus contestaciones, las que a estas fechas habrán ya recibido. Ríase Usted un poco, mientras ellos reniegan como unos condenados. ¡Indecentes! Habrán creído que sus cuentos y patrañas nos han de hacer mudar de opinión cuando les hemos dado las pruebas más palmares de nuestra decisión por la libertad o la muerte" […][10].

También por esos años corrían en Buenos Aires algunos rumores de que Güemes era renuente a dar información y cuenta de sus actuaciones, demorando los pedidos de Belgrano. Éste, por su parte, nunca aceptó tales rumores y, al contrario, en varias cartas manifiesta su apoyo a Güemes reconociendo su sentido moral del deber y la lealtad. En una larga carta del 6 de noviembre de 1816 Güemes detalla a Belgrano sus disposiciones y también las dificultades y carencias de su tropa. También trata otros puntos, como la idea de trasladar el Congreso a Buenos Aires (a ninguno de los dos le parece oportuno) y otras cuestiones políticas. Pero lo que interesa aquí es hacer notar las ideas de Güemes sobre el modo de conducir a una tropa dadas las difíciles circunstancias que atravesaban

> "Ya me hallo en este punto de la Quebrada; he corrido hasta Humahuaca y no tengo fijeza, ni en uno ni en otro punto, porque es de necesidad que todo lo vera por mí mismo, por cuyo motivo no descanso un momento y por eso

[9] Ibíd., carta 109, p. 135.
[10] Ibíd., carta 110, p. 136. Informa el editor que el original de esta carta se ha perdido, y lo conservado es una copia realizada por el secretario de Belgrano.

> mismo no he contestado con la brevedad posible a las cuatro últimas de Id. Y así lo hago en ésta.
> Por los oficios y demás papeles que le dirijo verá Usted cuanto he hecho en obsequio de nuestra causa, y si no hago más es porque mis luces no me lo permiten, sin embargo que mis deseos son muy grandes".
> [Sigue la descripción de las acciones y le pide que no dé oídos a las habladurías que tratan de dividirlos]
> "Güemes es honrado, se franquea con Usted con sinceridad. Es un verdadero amigo y lo será más allá del sepulcro y se lisonjea de tener como amigo a un hombre tan virtuoso como Usted. Así pues, trabajemos con empeño y tesón, y si las generaciones presentes nos son ingratas, las futuras venerarán nuestra memoria, que es la única recompensa que deben esperar los patriotas desinteresados".
> [Le cuenta de traiciones, deserciones e insubordinación, indicándole que proseguirá con las causas contra los revoltosos]
> "Sírvase Usted mandarme un cuaderno completo de táctica moderna que cero que en ésa habrá algunos pues los más de mis] de mis oficiales se hallan sin él por haber perdido en Sipe Sipe su equipaje"
> […]
> "Las disposiciones que he tomado con respecto al Interior hábleme con franqueza, si son de su agrado y de su aprobación; no deseo sino el acierto y si el imperio de las circunstancias y la necesidad que exigen aquellos lugares de que se remedien con presteza sus males, no me hubiese avanzado a tomarlas y así dígame con ingenuidad qué es lo que tengo que hacer […]"[11].

Un grave problema que afectaba a las tropas criollas por aquellos días eran las deserciones, producto muchas veces de la inconstancia y falta de disciplina de los soldados. Belgrano era muy estricto en estos temas y propiciaba fuertes castigos. Güemes compartía este criterio y al respecto hay un considerable intercambio epistolar. Se sabe que Güemes aprehendía y castigaba a los desertores del ejército de

[11] *Epistolario* de Güemes, carta 124, pp. 155-159.

Belgrano que caían en su poder. Como anexo a una carta de Belgrano[12], se encuentra una Circular en la cual le solicita que le sean remitidos todos los desertores, sean del cuerpo general del ejército o de los Infernales. Se sabe que Güemes dio mucha importancia a esta orden y sus subordinados las ejecutaron fielmente.

1.3. El patriotismo

Güemes escribe a Belgrano sobre una acción militar exitosa

> "Tengo ya dado aviso a Usted de las ventajas que hemos conseguido sobre el enemigo, tanto en el Despoblado cuanto por los lados de Tarija y Orán […] Uriondo les interceptó bastante correspondencia. Y de todas las cartas he extractado los capítulos que acompaño en copia […] Indecentes! Habrán creído que sus cuentos y patrañas, nos han de hacer mudar de opinión, cuando les hemos dado las pruebas más palmares de nuestra decisión por la libertad o la muerte. Creo que no tentarán otra vez tan desastrado arbitrio. Vengan con sus espadas y bayonetas, y yo les prometo que me he de hacer de estas armas en menos de quince días"[13].

Durante los últimos meses de 1816 y como consecuencia de la Declaración de la Independencia, se produjeron diversas proclamas y aclamaciones sobre el particular.

El 6 de agosto de 1816 Güemes lanza una proclama como comandante de las fuerzas y gobernador intendente de Salta. Se transcribe en su totalidad pues es breve y sustancioso

[12] Carta n. 215 del *Epistolario* de Güemes, del 3 de septiembre de 1817, donde le dice "Son tan necesarias las disposiciones de Usted sobre desertores y particularmente con respecto a los pasados y prisioneros, cuanto ambas clases siguen desertándose y algunas abandonando las guardias" (p. 277).

[13] Los editores establecen, por diversas constancias, que la copia de esta carta (cuyo original está perdido) corresponde al 24 de septiembre de 1816. *Epistolario* de Güemes, carta 110, p. 136 ya mencionada.

> "Compatriotas y camaradas: llegó el momento feliz de ver decretada y sancionada nuestra suspirada independencia por un cuerpo soberano representativo de las provincias de la Unión. In horizonte claro, hermoso y sereno se ve aparece r, disipando prestigios y anunciando risueño por todas las extremidades que toca su influjo, el precioso e inestimable donde la libertad. A los seis años de una lid tan injusta como temeraria por parte de nuestros implacables enemigos, y cuando éstos se juzgan superiores a nuestros esfuerzos por sus efímeros triunfos y precarias victorias, vemos que de nuestras mismas desgracias renace el orden, la unión y fraternidad.
> Creedme compatriotas, que esa soberana corporación que nos preside, ha arrancado de raíz esa horrorosa anarquía que nos desolaba, y que ha sido el origen de nuestros infortunios, reinando en su lugar la concordia y la más inalterable armonía.
> […] quedó eternamente grabado en nuestros corazones este dilema: **la independencia o la muerte en la causa del honor**[14].
> […] No temáis a esos cobardes sanguinarios, viles esclavos de la tiranía ni la retirada que ha hecho el Ejército Auxiliar de la ciudad del Tucumán, con el fin de rehacerse y organizarse, os amilane. Tengo fuerzas superabundantes, y virtudes esta provincia, para destrozar y aniquilar, no a ese pequeño grupo de bandidos, sino a cuantos enemigos interiores y exteriores intenten hollar los sagrados derechos de América"[15].

El 3 de octubre de 1816 Belgrano escribe a Güemes, carta ya mencionada en el punto 1. En ella se refiere a una proclama de Güemes del 27 de septiembre de ese mismo año, texto que remitió a Belgrano en un oficio, publicado en la *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires* el 24 de octubre. Allí hace mención a los últimos acontecimientos de armas, que han sido favorables a los patriotas, haciendo huir cobardemente a los enemigos. Exhorta entonces a los habitantes a habitantes de

[14] Énfasis del original.
[15] *Epìstolario* de Güemes, pp. 102-103. Esta proclama fue publicada en *El Censor* N. 65, del 12 de septiembre de 1816

Salta a volver a sus casas y da gracias a Dios (por intermedio de la Virgen). Se transcribe la arenga, que fue muy bien recibida por Belgrano[16].

> "Proclama del Señor Gobernador Intendente de Salta
> Ciudadanos y compatriotas. Ya tenéis cumplido lo que desde Jujuy os anuncié en mi proclama del 19 del corriente. El enemigo cobarde huye vergonzosamente: no ha conseguido otra cosa con su movimiento hasta Humahuaca, que perder soldados, caballos, municiones, y desengañarse por su propia experiencia, que la digna Provincia de Salta es el antimural inexpugnable a su sórdida ambición. Sí, él huye cobardemente y mis valientes legiones despliegan cada día su energía y sagrado entusiasmo. Lo siguen y persiguen con bizarría, y en sus choques acreditan que pelean por el inestimable don de la libertad. Volved pues a vuestras casas, al seno de vuestras familias, a vuestros talleres y a gozar de la dulce tranquilidad que por pocos días habéis perdido. Cesen vuestros temores y estad seguros de lo que con satisfacción os repito. Velo *incesantemente* sobre vuestra seguridad y existencia. El Dios de los Ejércitos protege visiblemente la justicia de la sagrada causa americana. Nuestra Generala acredita del mismo modo su protección, pues en el glorioso día de su festividad la hemos experimentado fon el desengaño de nuestros liberticidas. A él [a Dios] debéis rendir cordiales gracias, como lo ejecuta vuestro gobernador".

En su respuesta a la anterior de Belgrano, Güemes le da cuenta de las enormes dificultades económicas que afronta para dotar mínimamente a su tropa y se lamenta, en tonos similares a los de Belgrano, de los sacrificios de los soldados que afrontan grandes privaciones:

> "Dentro de tres días me vuelvo para Jujuy y seguidamente pasaré hasta la Vanguardia con el objeto de visitarla y hablarle a la tropa consolándola en sus necesidades que me representan con ternura. Crea Usted, mi amigo, que mi

[16] Dice Belgrano: "Está muy bien la proclama que ha dirigido Ud. a nuestro Salta. Ojala que las gentes no se hubiesen alejado mucho y vuelvan a sus casas tranquilos, porque esto de emigrar es terrible, lo estoy viendo como ya antes lo había visto: los clamores llegan a mi, y el no poderlos remediar es mi mayor trabajo y mi mayor cuidado" (*Epìstolario* cit., p. 141).

> alma se estremece al verlos desnudos, hambrientos y sufriendo el rigor de la campaña. No tengo un peso que darles, ni cómo proporcionárselo, porque este pueblo es hoy un esqueleto descarnado sin giro ni comercio"[17].

1.4. El sacrificio personal

En algunos textos ya vistos la decisión de sacrificarse por la patria hasta la muerte están expresados directa o indirectamente. Las manifestaciones orales, con todo, deben ser tomadas con parsimonia pues requieren ser contrastadas con hechos. En el epistolario hay algunas afirmaciones de Güemes en el sentido de estar dispuesto a darlo todo por la patria. Más importantes, sin embargo, me parecen los informes concretos sobre lo que fue haciendo en ese sentido.

En una larga carta a Belgrano, del 20 de marzo de 1817, le da cuenta de acciones llevadas a cabo durante la resistencia a la invasión de La Serna.

Algunos párrafos llaman la atención por la sobriedad y casi minimalismo con que Güemes informa actividades complicadas y peligrosas

> "En este mismo instante sale un chasque para Madrid, con el oficio que va en copia Haga Usted por su parte que cuanto antes se ejecute esta medida para frustrar las del enemigo. Le acompaño a Madrid copias de los oficios interceptados al enemigo y remito a Ud. los originales para su conocimiento"
> […]
> "Voy también a dar mis órdenes al Río del Valle con respecto a la gente de Bustos, que toma esta dirección. Muy linda medida, compañero, y ella seguramente nos ha de producir grandes ventajas, sea que cargue o se retire el enemigo. Crea Ud. que esta fuerza se aumentará cuanto sea posible".
> [Dice que enviará los prisioneros bajo custodia de Felipe Romero]
> "Ya verá Usted que con verdad ofrecí darle de regalo un regimiento, y ya verán también los incrédulos (que no faltan en ésa) que cuanto he dicho es el lenguaje sencillo de la verdad, y que tal vez he minorado mis triunfos".

[17] Ob. cit., carta 116, p. 143.

> […]
> "Disfrutarán de las gracias que Usted les dispense a so oficiales y soldados vencedores en Humahuaca, pero esto será a su tiempo, pues pro ahora me contraigo todo entero a la guerra, este es mi único pensamiento y cuidado"[18].

Como se aprecia, Güemes reconoce su minimalismo informativo, y se hace cargo de las sospechas del gobierno central, pero no insiste en ellas, se limita a hacer valer los hechos

En otro orden de cosas, los informes de Güemes dan cuenta también de sus ideas políticas (y no sólo militares o estratégicas) y tiene la lealtad de expresarlas a sus superiores en el Gobierno central. Tenía por un lado la idea de continuar su marcha por el norte, para coincidir con San Martín en Lima, yendo éste por mar. Un plan grandioso que no pudio ser realizado, pero que comenta en carta al Gobernador de Buenos Aires, posiblemente el 20 de junio de 1820 (el día de la muerte de Belgrano). Esta carta lleva como a nexo un largo oficio fechado ese día, algunos de cuyos párrafos son altamente significativos:

> "Llegó el día de la desastrosa lucha del común opresor con el ardiente patriotismo que caracteriza a los habitantes de esta provincia. Se realizó en fin una lid muy consonante con los anticipados avisos que di a los pueblos hermanos para que coadyuvasen a sostenerla. Ya su realidad ha justificado la marcha de mi conducta y condenado al desprecio los cálculos de cuantos creían inverificable una invasión meditada con los más serios preparativos. Salta ha presentado nuevamente en esta vez un modelo de virtud, valor y constancia digno de la administración común y de la gratitud de los verdaderos hijos de Sud América".
> […]
> "No es tiempo de dejar a los pueblos en la epidemia que sordamente los destruye y que en su desastre envuelve el sistema que cuesta ríos de sangre y va reduciendo la América a un melancólico cementerio. Cortemos el hilo de

[18] Ob. cit., carta 169, p. 204.

> pretensiones, si su ejecución ha se ser con olvido de la gran causa de libertad que tiene agitada a Europa entera".
> […]
> "Si en lugar de acudir y agolparse a despedazar los pechos de los invasores, hay un detestable abandono en formar tropas e inspirarles un espíritu marcial; si en cambio de los desprendimientos necesarios para sostener las erogaciones que demanda la guerra, hay mezquindad y un degradante egoísmo, bien presto estará decidida nuestra suerte. La unión, lis virtuosos sacrificios, son los elementos de la federación, y de la anhelada emancipación de nuestro suelo, así como la desunión, apatía y la aspiración son de ruina y exterminio"[19].

Como puede constatarse, Güemes no se jacta de ser el "caudillo vencedor", sino que alaba la "administración común", es decir, el apoyo civil; al mismo tiempo, tiene una mirada amplia ("sudamericana" la llama) que va más allá del localismo que se le suele adscribir. Su concepción de federalismo, como se ve, era también más amplia que el localismo federalista que fue el resultado final de las luchas intestinas de América. Güemes, como Belgrano y como San Martín, tenían la idea de una amplia federación sudamericana, que no pudo ser.

2. Comentarios

Los textos trascritos, apenas una muestra de muchos otros, entre los mismos corresponsales o con otros, muestran una personalidad firme y decidida, que a lo largo de varios años de sufridas y difíciles campañas no se deja seducir por halagos, ni se atemoriza por amenazas. Claro que las palabras por sí mismas no son suficientes. Pero el propio epistolario (además de otros documentos) muestra que sus interlocutores tomaban muy en serio sus palabras y le reconocían la decisión de llevarlas a la práctica, como él mismo va informando a lo largo de los años.

En concreto, las dos cuestiones que he planteado al comienzo, pueden ser respondidas sobre base documental, tanto el relación a los hechos, como a la

[19] Ob. cit., anexo a la carta 349, p. 429 ss.

valoración que de ellos hacían otros agentes de relevancia, como es sobre todo el caso de Belgrano.

a) Los valores y aciertos de Güemes como militar

Como ya he dicho, la guerra irregular que Güemes llevó a cabo tuvo miradas diversas y en varios casos directamente adversas. Además, en su propio tiempo (al menos algunos no bien informados) y también una historiografía posterior sesgada, se dejó en la sombra, cuando no se puso en duda el carácter estrictamente militar de las tropas de Güemes, los llamados "Infernales". Tal vez el hecho de que él los llamara "mis gauchos", y sobre todo el tipo de acciones irregulares que llevaban a cabo, esparció la idea de que se trataba de grupos armados irregulares, sin disciplina, que combatían a su aire, y saqueaban sin mayores contenciones. Tampoco la historiografía oficial argentina, sea en la versión de Vicente Fidel López como en la de Bartolomé Mitre ha sido feliz en cuanto a fijar con más estrictez los caracteres de este accionar. Y ello ha desdibujado la figura de Güemes como militar de carrera, que lo era tanto como cualquiera de los otros que ostentaban grados en el Ejército del Norte.

Por otra parte, la idea de que la tropa comandada por Güemes era un "ejército irregular" es inexacta. Sus soldados pertenecían formalmente al Ejército del Norte, estaban institucionalizados en él, y por eso recibían de su Jefe, el General Belgrano, armamento, caballadas y vituallas, tal como innumerables documentos lo acreditan. Estos gastos, como lo dice el propio Belgrano y como queda documentado en los informes, corrían por cuenta del Gobierno. De modo que no se trata de que Güemes tuviera una especie de ejército propio, incluso inclinado a las tropelías. La disciplina de su tropa, como las comandadas por otros jefes, respondían al mismo criterio que tenía su jefe, el General Belgrano, y sus disposiciones valían para todos. Ya se hizo mención al tema de las deserciones (que al parecer eran peores en otros grupos, pues Güemes vigilaba muy de cerca a sus soldados) así como los sumarios y juicios militares por diversos actos de rebelión, desacato o comisión de delitos comunes (robo, violencia física). Estos eran seguidos en el cuartel de Belgrano, Güemes no ejecutaba una especie de justicia propia ni nada parecido, los solados rebeldes, fueran suyos o prisioneros que caían en su poder, eran enviados a Belgrano para su

juzgamiento. Al contrario de la impresión que dan textos históricos ambiguos, Güemes era muy responsable en el cumplimiento de la orden de aprehender a los "pícaros" (como los llamaba Belgrano) y esto le es reconocido en varias misivas.

La otra cuestión es el tipo de guerra que Güemes llevaba a cabo. Es precisamente en este punto donde se produce la confusión. Los ejércitos regulares, tanto españoles como criollos, tenían dificultades para llevar adelante una guerra de forma convencional, con el despliegue habitual de artillería, infantería y caballería, tal como era común en las guerras europeas. Incluso la superioridad de armamento de los españoles, así como también el hecho de que a veces tenían mejor caballería, llevaba a una situación de desventaja en una lucha de tipo formal. Fueron los norteños, habituados a sobrellevar las dificultades de la zona (inclemencias del tiempo, escasez de vituallas y de animales, terrenos de difícil acceso y comunicación) los que comprendieron la importancia de una guerra irregular, es decir, de hostigamiento, nunca frontal, sino sectorial, al ejercito enemigo, modo llamado "guerrilla" es decir, pequeños combates, con rápido ataque y dispersión posterior, que producía algunas bajas, pero sobre todo impedía movilizaciones aseguradas al ejército enemigo.

Belgrano, tal como lo dice en varias cartas, comprendió la conveniencia de este tipo de acciones, para las cuales los soldados de Güemes estaban mejor preparados que otros de diversos lugares y desconocedores del terreno. También San Martín comprendió que por el Norte no se podría llegar a una batalla decisiva y feliz para los patriotas, y encomendó a Belgrano la continuidad de la guerra de guerrillas de Güemes. Un estudio de historia militar imparcial debe reconocer que este criterio fue exitoso y que salvó el norte de la actual República Argentina, aunque lamentablemente en las acciones anteriores se perdiera el Alto Perú.

b) Su dedicación a la causa de la independencia y sus ideas de ética política

Si lo anterior es una imagen sesgada por la desinformación y quizá en parte al menos por la suspicacia y cierto descrédito, las afirmaciones que corrieron durante todos los años que Güemes estuvo a cargo de sus Infernales luchando en el Norte, fueron directamente calumnias, debidas posiblemente a celos y envidias personales,

aunque sobre eso habría mucho que investigar aún en la documentación. Las cartas de Belgrano dan cuenta de la existencia de un grupo bastante numeroso de impugnadores y denunciantes, aunque no se mencionan sus nombres, quizá pro ser conocidos o tal vez por prudencia, pues, como lo dice el General varias veces, no logra hallar una prueba decisiva de esa maledicencia.

Belgrano, como lo muestran sus misivas, nunca dio crédito a tales denuncias, y siempre confió en Güemes. Éste nada tenía que temer del General, pues le constaba que él valoraba sus hechos reales más allá de las habladurías. Pero las habladurías corrieron, y sin duda también tuvieron efectos políticos deletéreos en los planes de Güemes con respecto al gobierno de su provincia. No es de extrañar que habiéndose retirado Belgrano del Ejército, éste se deshiciera en forma lamentable pro falta de conducción y por el agravamiento de la anarquía. Güemes quedó solo, y pocos meses después sufría una sublevación que acabó con su vida. Es un caso digno de estudio: hasta qué punto la maledicencia puede influir negativamente no sólo en la visión de los historiadores que se hacen eco acrítico del sentir de su tiempo, sino y sobre todo en la marcha de acciones políticas y militares que eran del interés de todos. Quizá el hecho de que la zona argentina del virreinato ya en 1820 estaba fuera de peligro de reconquista española, llevó a olvidar a quienes habían hecho posible esa situación, y derribó los frágiles muros de contención patriótica, produciéndose una anarquía que fue quizá más perniciosa que los ataques españoles; sin duda causó más víctimas e instauró una división que costó mucho superar y cuyos ecos perduran todavía,

Todo este período de la primera etapa independentista, que se cierra precisamente con la muerte de Güemes, merece ser contado de nuevo, con más documentos, con mejor heurística y con una visión más equilibrada acerca del pasado. Será beneficioso también para el presente y el futuro.

El General don Miguel Martín de Güemes y la invención de la tradición

Celia Codeseira del Castillo
UCA, Buenos Aires

En este trabajo, nos ocupamos de la iconografía del General Don Martín Miguel de Güemes apelando al concepto de "tradiciones inventadas" acuñado por Hobsbawm quien explicó que éstas surgen en un período corto y se difunden con gran rapidez. Generalmente, las tradiciones tienen el propósito de inculcar normas o valores y se caracterizan por visibilizar a personas destacadas de la comunidad. También, ayudan a aumentar el grado de sociabilidad, simbolizan la pertenencia a un grupo y robustecen las instituciones[1].

Es importante considerar que durante el siglo XVIII los investigadores del pasado redescubrieron no sólo su historia sino también sus tradiciones. Pero observamos que, cuando el resultado de sus investigaciones no arrojaba la información esperada, ellos mismos se ocupaban de crear un pasado inexistente. Así lo analizan los historiadores Eric Hobsbawm y Prys Morgan refiriéndose al pueblo galés; y otros autores europeos acerca de los catalanes, gallegos y vascos en España. En esa época, sólo grupos minúsculos de estudiosos advirtieron que se iba extinguiendo lentamente el modo de vida característico de una nación o algún aspecto distintivo de su nacionalidad o pertenencia[2].

En este punto, es necesario señalar que la conciencia de la nacionalidad siempre estuvo arraigada en la población de nuestro territorio. Pero fue recién en el siglo XIX cuando se pensó que debían existir estructuras políticas que la garantizaran. Estas aspiraciones también se dieron entre otras naciones europeas

[1] Eric Hobsbawm y Terence Ranger (Eds.). The *Invention of Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, 1983: 1-15.
[2] Prys Morgan. "From Death to a View: la caza del pasado galés en el período romántico". En Eric Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.). *La invención de la tradición.* Barcelona, Crítica, 2002: 50-52.

cuyas lenguas y culturas no habían sido reconocidas por los estados de los cuales formaban parte. Es decir, que no fue solo un problema del pueblo salteño y la nación argentina, sino de otros tan lejanos, como los ucranianos, eslovacos y búlgaros, por ejemplo. En esas naciones no-históricas los eruditos investigaron acerca de la épica de sus antepasados en búsqueda de un renacimiento cultural de su patria y de sus figuras históricas.

Descifrando el enigma de Güemes

La construcción de la nacionalidad argentina tuvo dos momentos claves en nuestra historia. La primera, a partir de la Revolución de Mayo en 1810, y luego, en 1880 cuando el liberalismo apeló a la formación de las naciones y las nacionalidades. Durante ese último período, en nuestro país se produjo la necesidad de construir referentes simbólicos y fue la iconografía, una rama de la Historia del Arte, la que sirvió para recobrar la imagen del general salteño muerto a los treinta y seis años. Había que delinear al héroe nacional, entonces aparecieron retratos, monumentos y bustos honrando a los próceres. Pero fue justamente durante ambas etapas que el Gral. Güemes fue postergado. Se olvidó a este amigo de los generales San Martín y Belgrano que contuvo hasta su muerte las sucesivas embestidas de los enemigos y a través de su lucha tenaz colaboró con el proyecto continental del Libertador.

En nuestro intento de dilucidar el enigma iconográfico del militar salteño, nos referimos entonces al concepto de "memoria colectiva", que como afirma el sociólogo y filósofo Maurice Halbwachs[3], refiere a los recuerdos y memorias que atesora una sociedad en su conjunto. Entonces, lo relacionamos con lo que sucedió entre los habitantes de la provincia norteña. Muchos no vivieron los acontecimientos pero la memoria se transmitió en las familias de una generación a la otra. Dicho aporte, nos lleva a afirmar que el pasado remoto también forma parte de esa "memoria colectiva" que va creando la identidad de un pueblo, es este caso el salteño.

[3] Maurice Halbwachs. *La memoria colectiva* (1950). Zaragoza, Prensas Universitarias, 2004.

Al momento de la muerte de Güemes, no existía algún retrato porque nunca posó para un pintor y tampoco para la obtención de un daguerrotipo. Este último sistema de capturar imágenes llamado daguerrotipia, que fue el precursor de la fotografía, recién se presentó en la Academia de Ciencias de Francia en 1839 y en Buenos Aires en 1843, es decir, 22 años después de la muerte del noble salteño.

Entonces nos preguntamos ¿cómo se representa el semblante de alguien que ya no vive y no existe la posibilidad de copiarlo de otra figura anterior? Sabemos que la iconografía histórica se utilizó para integrar a los habitantes de nuestro suelo en un proyecto que buscaba la creación de una identidad nacional que los diferenciara de la simbología heredada en el período colonial. Ese proceso también se dio en la época de la gran inmigración porque se consideró que era urgente "nacionalizar" a todos los extranjeros que se asentaron en nuestro suelo. Entonces, nos interrogamos cómo se pintó su imagen si no había documentos que testimoniaran su aspecto físico. Y vemos que se trata de un caso relacionado con la "invención de la tradición". Había que crear un rostro para Güemes, entonces se recurrió a varias personas. A sus compañeros de infancia que conocían que el general tenía una cicatriz en el párpado derecho producto de una caída del caballo. También, a su cuñado Dionisio Puch, quien describió la mirada de Güemes afirmando que "expresaba la firmeza del guerrero y la benevolencia del filósofo". Por otros aportes se supo que era muy alto, tenía la nariz recta y el pelo ondulado. También, con el mismo propósito se utilizó un daguerrotipo de su hijo Martín del Milagro. Asimismo, se conoce que para realizar su retrato el pintor Schiaffino hizo posar a los tres nietos del prócer[4].

Finalmente, armado este rompecabezas sobre el rostro de Güemes, nació la imagen tradicional que conocemos en la actualidad.

Cómo surgió la necesidad de construir monumentos en nuestro país.

[4] Rogelio Wenceslao Saravia Toledo. "El rostro de Güemes". En https://museohistoriconacional.cultura.gob.ar/noticia/17-de-junio-el-rostro-del-gral-martin-miguel-de-guemes/

La iconografía de la argentinidad comenzó en la década de 1880 cuando las autoridades gobernantes vieron que era necesario fomentar las fiestas patrias debido al avance de la gran inmigración que algunos veían como una amenaza a la identidad argentina.

La denominada "Generación del 80" pensó que la nacionalidad era un factor que podía frenar la desunión de la población. Para ello, se impulsaron las festividades patrias y la construcción de monumentos. Se observaba con preocupación que crecían las celebraciones de colectividades extranjeras que inauguraban estatuas honrando a sus antepasados[5]. Del mismo modo, había que despertar el sentimiento de nacionalidad entre los escolares, muchos de los cuales eran hijos de extranjeros que llegaron a nuestro país buscando una vida mejor.

Entre la clase gobernante surgió la idea que Bertoni[6] denomina "la construcción de la tradición patria". Como consecuencia de ello, se inauguraron en la ciudad de Buenos Aires dos estatuas ecuestres: la de San Martín en 1862 y la de Belgrano en 1873.

Pero, como aseveramos al comienzo de ese trabajo, Güemes fue postergado en ese panteón nacional que a través de un imaginario visual sustentaba los hechos relevantes de la nueva historiografía[7]. A continuación nos ocupamos de la estatuaria sobre el general salteño.

[5] Por ejemplo, en 1878 los italianos emplazaron una escultura de Giuseppe Mazzini de cuerpo entero en la Plaza Roma sobre la Avenida Paseo Colón. Realizada por el escultor Giulio Monteverde representa el ideal republicano.

[6] Lilia Ana Bertoni. "Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (Buenos Aires) Tercera Serie, N. 5, 1° semestre. 1992: 1-22.

[7] Rodrigo Gutiérrez Visuales. "La pintura de historia en la Argentina". *Atrio,* N. 8/9, Universidad Pablo Olavide (Sevilla, España), 1996 197-200.

Monumento a Güemes en la ciudad de Salta

La Comisión Nacional de Festejos del Centenario dispuso la erección de un monumento en Salta que se logró después de muchas discusiones[8]. El espacio para ubicarlo fue al final de Paseo Güemes al pie del Cerro San Bernardo que es el lugar donde el General cayó de su caballo por primera vez herido por una bala y se dirigió hacia la Cañada de la Horqueta donde murió varios días después.

La estatua ecuestre está localizada en lo alto de una gran escalinata, rodeada de una arboleda de eucaliptos que la enmarca. Tanto la escalinata como el basamento fueron construidos con piedra rojiza, que se obtuvo en los cerros vecinos. Sobre ellos, se encuentra Güemes montado en un caballo montañés pequeño, de pecho ancho y fuertes músculos. En el frente, una placa donde figuran los nombres de los oficiales que lo acompañaron: Gral. Fernández Campero y el Cnel. Jorge Vidt. También, una gran placa de bronce con el apellido del héroe, donde se observan como fondo dos ramas de laurel cruzadas en su parte inferior con la representación esquemática de la laura o corona triunfal. Destacamos que el laurel fue un arbusto consagrado a Apolo[9] que simboliza la inmortalidad conseguida por la victoria. A la izquierda (frente norte) se observa una montonera desorganizada. A la derecha (frente sur) se aprecia a los soldados organizados por Güemes como el "Regimiento de los Infernales" y detrás el pueblo que lo apoya[10]. Tanto la escultura que representa al general como los relieves ubicados al pie, fueron fundidos en bronce en el arsenal Esteban de Luca que pertenece al Ejercito argentino.

[8] Por Ley 6.285.
Diario *El Tribuno*. En https://www.eltribuno.com/salta/nota/2018-11-6-15-41-0-remodelaran-el-monumento-a-guemes,

[9] Apolo es una de las deidades principales de la mitología griega y uno de los dioses olímpicos más significativos.

Monumento a Güemes – Víctor Juan Garino - 1931 - Salta

La construcción duró once años, desde 1920 hasta su inauguración en el día 20 de febrero de 1931 durante el gobierno del presidente *de facto* salteño José Félix Uriburu, que había asumido después de la Revolución de 1930. Posteriormente, fue declarado monumento histórico nacional[11]. En noviembre de 2018 se decidió la restauración del monumento y las piezas de bronce. El autor de esta magnifica obra fue el escultor porteño Víctor Juan Garino (1878-1958), medalla de oro en la Exposición Internacional de Arte del Centenario. Por concurso, organizado por la Comisión Nacional de Bellas Artes, obtuvo este proyecto de monumento ecuestre de Güemes para la ciudad de Salta. Entre otras obras, realizó el monumento a la Independencia en la misma provincia, la escultura ecuestre del General Necochea y obtuvo el primer premio por el boceto del monumento a la República.

[11] Sara Isabel Garino. *Monumento al General Martín Miguel de Güemes. Autor Victor Garino.* Buenos Aires, Botella de Mar, 2018: 10-13.

Monumentos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

En 1898, se creó en Buenos Aires la Comisión de Homenaje a Güemes que propuso hacer un monumento al héroe salteño[12]. La primera intención de levantarlo como recordatorio del prócer salteño fue en la plaza que lleva su nombre, en el barrio de Palermo. Ese espacio está localizado en lo que fuera una laguna que constituía el centro del bañado situado en las cercanías del Arroyo Maldonado. Actualmente, está limitada por las calles Medrano, Salguero, Mansilla y Charcas, frente a la Basílica del Espíritu Santo y el Colegio Guadalupe.

En 1905 se colocó la piedra fundamental y se transportaron piedras areniscas[13] rojas desde la provincia de Salta para construir la base. Cuando comenzó la obra, el material pétreo se hundía en el barro por el peso. Por esa razón, se retiró la piedra fundamental y se la trasladó a Figueroa Alcorta y Pampa.

Entonces, para honrar al patriota salteño se levantó un mástil de 17 metros de altura que es obra del argentino Ángel Ibarra (1892-1972). Está realizado en hierro fundido con base de mampostería revestida en mármol travertino de forma rectangular que se asienta en una plataforma con tres escalones. En una de sus caras luce un medallón de bronce circular con la efigie de Güemes en altorrelieve. Firmado por Ángel E. Ybarra García (sic) y realizado en la fundición Radaelli. El autor es un prestigioso ingeniero civil egresado de la Universidad de Buenos Aires que también siguió los cursos de la Academia Nacional de Bellas Artes de donde egresó en 1914 como profesor de dibujo. Entre sus obras destaca el monumento erigido en Tucumán al Tte. Gral. Julio Argentino Roca y el dedicado a San Martín que lleva el título de El abuelo Inmortal y se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También, es el diseñador del Collar de la Orden del Libertador General San Martín[14].

[12] Por Ley 5.689 del año 1907.

[13] La arenisca es una roca sedimentaria formada por pequeños granos de arena compactos.

[14] Condecoración que otorga la República Argentina a funcionarios civiles y militares extranjeros, que en el ejercicio de sus funciones, merezcan en alto grado el honor y reconocimiento de la Nación.

Mástil - Ángel B. Ibarra García
Plaza Güemes - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Pero, pasaron muchos años hasta concretar el proyecto primigenio que data de 1908. Es una replica del monumento que se encuentra en la ciudad de Salta, al pie del Cerro San Bernardo pero un poco más bajo de lo previsto por su cercanía al aeroparque Jorge Newbery. Tiene 20 metros de altura y la figura ecuestre pesa 4.600 Kg[15]. La piedra fundamental, como expresamos más arriba, se había trasladado de la Plaza Güemes al Parque San Benito de Palermo. Fue obsequiado por la ciudad de Salta a la de Buenos Aires 73 años después.

Apenas inaugurado en 1981, la base rocosa comenzó a ser vandalizada por quienes escalaban los 20 metros para acceder a la cima, y realizaban inscripciones con aerosol en la pirámide y la estatua. Por esa razón, en 1998, el monumento fue rodeado por una reja para protegerlo. Pero, los actos vandálicos no cesaron y en 2012, se robaron partes de la escultura: una rienda, un estribo, las espuelas y el sable. El sable pasaba 42 kilos y medía 1,60 metros.

[15] Germinal Nogués. *Buenos Aires, ciudad secreta*. Buenos Aires, Ruy Díaz-Sudamericana, 1996, p. 276.

La estatua fue restaurada por la Dirección de Espacios Verdes y las piezas faltantes fueron reproducidas en bronce por la Coordinación Monumentos y Obras de Arte del gobierno de la ciudad. Esta magnifica obra pertenece al reconocido escultor italiano, nacionalizado argentino, Ermando Bucci (1926-1987). Formado en la Escuela Superior de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova egresó con el título de Profesor Superior de Escultura. Fue medallista en la Casa de la Moneda y Jefe del taller de escultura en el Teatro Colón. Obtuvo el Primer Premio en el Salón Nacional y el Premio Rogelio Yrurtia en el Salón Municipal Manuel Belgrano en 1964[16]. Ejerció la docencia en la Escuela Nacional de Bellas Artes Manuel Belgrano. Realizó una exposición individual en el Hall del Teatro San Martín en 1977 y participó en numerosas exposiciones colectivas. Obtuvo el Primer Premio en el Salón Anual de la Mutualidad de Estudiantes y Egresados de Bellas Artes en 1947. También, es autor del Monumento a San Martín de Tours, realizado en bronce fundido, y emplazado en la plazoleta homónima de la Recoleta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Piezas robadas del monumento de Ermando Bucci ubicado en el Parque San Benito que luego se repusieron

[16] Ibíd., p.276.

Otra escultura recuerda a Güemes en la Plaza República de Chile, en el barrio de Palermo[17]. Se encuentra con un conjunto de obras que se agruparon bajo la denominación de los "Colaboradores de San Martín"[18]. Fue inaugurada el 22 de agosto de 2011. El general salteño se encuentra representado de pie, viste uniforme, y está en posición de descanso, del lado izquierdo se observa la pierna hacia adelante y la mano sobre su cintura. Del lado derecho, su mano sostiene la espada que apoya al lado del pie. Es obra del escultor italiano Mario Arrigutti (1902-1992), un artista, nacido en la Toscana que falleció en la ciudad de Buenos Aires. Se formó en la Escuela Superior de Bellas Artes Manuel Belgrano y en la Escuela Superior de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova. Fue profesor en la primera y también presidente de la Asociación Argentina de Artistas Escultores. Desde 1928 concurrió al Salón Nacional donde obtuvo importantes distinciones, como los Premios Nacionales[19] de 1943, de 1944 y de 1955. Asimismo, el Primer Premio Adquisición en el Salón Manuel Belgrano 1984.

[17] La plaza está limitada por las avenidas Figueroa Alcorta, del Libertador y la calle Mariscal Ramón Castilla.

[18] Figuran las estatuas de Alejandro Aguado, del general José Antonio Álvarez de Arenales, del mariscal Ramón Castilla, del general Gregorio de las Heras, del general Juan Martín de Pueyrredón, quienes unidos al general Güemes colaboraron con San Martín en el proceso emancipador.

[19] José León Pagano. *El arte de los argentinos*. Buenos Aires, Ediciones *L'Amateur*, 1944, p. 221.

Mario Arrigutti - "Gral. Güemes" - Plaza República de Chile

Curioso monumento instalado en la zona suburbana de la Ciudad de Buenos Aires

Nos referimos en este caso, al monumento a Güemes inaugurado en 1966, en la plaza homónima[20], en la Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de 3 de Febrero. Su autor fue el escultor y pintor catalán Francisco Cabestany Piñol (1926) que llegó a la Argentina en 1928, acompañado de su familia cuando tenía dos años y que, siendo adulto, se nacionalizó argentino. En nuestro país estudió en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano, en la Escuela de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón y en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación Ernesto de la Cárcova egresando como Maestro Nacional de Dibujo y como Profesor Superior de Escultura. La escultura de Güemes la calificamos como una curiosidad y

[20] La Plaza Güemes esta ubicada en el Boulevard General San Martín y la calle Rosetti, de dicha ciudad.

explicaremos el porque de esta apreciación. Se trata de una cabeza tallada en piedra blanca como vemos a continuación:

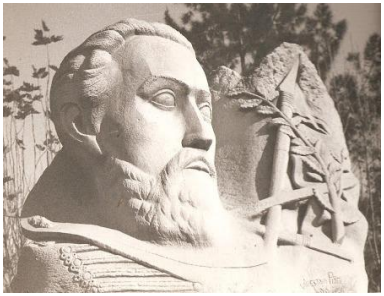

Francisco Cabestany Piñol - "Guemes" - 1966
Plaza Güemes - Ciudad Jardín Lomas del Palomar
Municipalidad de Tres de Febrero

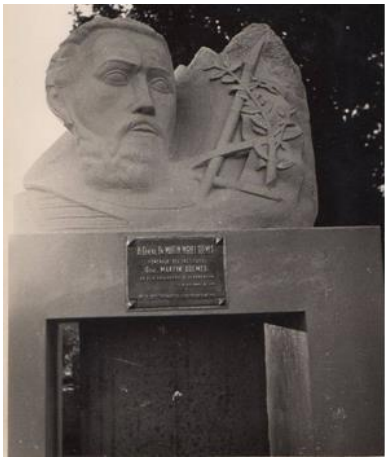

Debajo de la cabeza se aprecia una especie de armario
de cemento con dos puertas

Por último, en esta imagen se puede apreciar los últimos arreglos que consistieron en cambiarle el color a la escultura, cerrarlo con una balaustrada y agregarle una serie de jarrones:

Los primeros dibujos que representan a Güemes:

Por tradición oral, el primer retrato de Güemes del que se tuvo noticias fue el realizado por el artista viajero, de origen francés, Ernest Marc Jules Charton de Treville (1816-1877)[21]. Se trataría de un dibujo a lápiz en el cual el general aparece con vestimenta gaucha que le fue obsequiado al Dr. Ángel Justiniano Carranza quien prefería al general vestido con uniforme militar. Por tradición oral, se afirma que ese dibujo desapareció. Otras opiniones sostienen que el pintor salteño Casiano Hoyos, inspirándose en Charton, confeccionó otro dibujo vistiéndolo con

[21] Para profundizar en la vida y obra del pintor Charton, consultar: Celia Codeseira del Castillo, "El pintor Ernest Marc Jules de Treville (1816-1877). Sus andanzas por el continente americano", *Revista de Humanidades Cruz del Sur*, año 8, N. 30, 2018; 193-228. En http://www.revistacruzdelsur.com.ar/Numeros_021-030/RHCZDS-03007-Celia_Codeseira-Ernest_Chartron_de_Treville.pdf.

uniforme y lo firmó con las iniciales F. G[22]. Pero resulta muy extraño que un pintor rubrique su propia obra con iniciales que no le pertenecen.

Asimismo, se asevera que el Prof. Romero Sosa solicitó a don Flavio García un bosquejo a lápiz de "Güemes militar" que también firmó con las iniciales F. G., y que el artista sólo había modificado la indumentaria reproduciendo el dibujo primigenio de Charton[23].

Por otro lado, el Cnel. Luis Alberto Leoni Houssay discrepa con Romero Sosa y expresa que, consultando cartas de la familia Güemes Puch, encontró que: "…el Dr. Carranza le había solicitado a Miguel Araóz el retrato de Güemes con uniforme porque iba a escribir su biografía"[24].

Después de desenmarañar la historia de la primera imagen del Gral. Güemes pensamos que pudo ser posible que la imagen de Charton se utilizara para vestirla con ropas militares. Tal vez sea la misma y no una copia, si consideramos que Charton fue un pintor y dibujante de renombre y una obra suya no sería destruida ni por su valor artístico ni por su valor económico. Es una posibilidad que no debería descartarse. Otra, es dable pensar, que a lo mejor se encuentra integrando una colección privada de arte o que alguien la atesora como una reliquia.

En 1881, apareció en Buenos Aires la revista *La Ilustración Argentina*. Estaba dirigida por el periodista y abogado Pedro Bourel y contaba con los aportes de artistas y escritores de la época[25]. Tenía como objetivo difundir el campo literario y

[22] Distintos investigadores atribuyen esas iniciales a los pintores Flavio García o al fraile italiano Luis Georgi.
[23] Roberto Enrique Díaz. "El General Güemes en la medalla. Iconografía del Gral. Martín Miguel de Güemes relacionada con las medallas acuñadas", en Gobierno de la Provincia de Salta. Instituto Güemesiano de Salta, *Boletín* N. 33, Salta, 2009.
[24] Ibid.
[25] Sandra M. Szir. "Imágenes y tecnologías entre Europa y Argentina. Migraciones y apropiaciones de la prensa en el siglo XIX", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Paris, École des hautes études en sciences sociales, 2017: 12-15. En https://journals.openedition.org/nuevomundo/70851?lang=es.

artístico nacional. Los colaboradores buscaban visibilizar su obra y "educar el gusto" de los lectores.[26] En 1885, en dicha publicación, el joven artista F. Hoyos presentó un dibujo del Gral. Güemes que ocupaba toda una página. Vestía uniforme de húsar con el dolman sobre el hombro derecho. Sobre el brazo izquierdo se lee la firma del dibujante salteño que estaba radicado en la Capital de nuestro país.

Güemes en la pintura

El pintor italiano Arístene Papi (1877-1954) se radicó en nuestro país a fines del siglo XIX. En esa época, fue enviado por el Museo Histórico Nacional a Salta para bosquejar la Quebrada de la Horqueta que fue el sitio donde murió Güemes. Sus bocetos fueron la base para pintar dos cuadros históricos: "Oleada gaucha" y "La muerte del Gral. Güemes". Es considerado el precursor de la enseñanza de las artes plásticas en Salta porque fundó la primera escuela de bellas artes de la provincia.

Papi se formó con Gino Ginevri (1857-1935) que era director de la Escuela de Bellas Artes de Urbino. Con el profesor Bruschi, director del Museo de Arte e Industria, estudió las obras de El Greco. Bajo la dirección del maestro Augusto Broggi decoró iglesias en Italia. En 1918 decoró la capilla de San Bernardo en la ciudad de Salta[27].

En diciembre de 2019, por iniciativa de su bisnieto Sergio Papi, se iniciaron conversaciones con las autoridades locales para recuperar la casa del pintor, que se hallaba en ruinas, para transformarla en un museo[28].

[26] Laura Malosetti Costa. Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XX. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001: 15-17.

[27] Flavia Gabriela Lisi. "Italianos en Salta: mensajeros de cultura", *Revista de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericana*. Nueva época. De Lenguas y Migraciones. Estudios Interculturales, INSIL, Universidad Nacional de Tucumán; 19, N, 1, Año 2014: 95-96. En
http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/rill_19.pdf

[28] El edificio se encuentra situado en la calle Catamarca 135 de la capital salteña.

Arístene Papi - La muerte de Güemes – c.1890 - óleo s/tela
Legislatura de la Ciudad de Salta

Seguidamente, nos ocupamos de la obra de Eduardo Schiaffino (1858-1935) artista argentino que se formó en Buenos Aires con el italiano José Aguyari, quien le aconsejó estudiar en Venecia cuando obtuvo una beca del Ministerio de Instrucción Pública. Luego, el Congreso de la Nación Argentina le otorgó otra beca para estudiar en París. Allí ingresó en la Academié Colarossi que había sido creada como una alternativa a la escuela oficial (École des Beaux Arts) que se caracterizaba por su conservadurismo, donde estudió con Raphaël Collin[29]. También frecuentó al pintor Pierre Puvis de Chavannes y luego regresó a Buenos Aires en 1891 donde organizó una exposición con fines benéficos en el Palacio Hume[30]. Fue el fundador y primer director del Museo Nacional de Bellas Artes de la ciudad de Buenos Aires.

En 1902, y a pedido de la familia, Schiaffino, realizó en la ciudad de Buenos Aires un cuadro de Güemes en carbonilla, utilizando fotografías de los

[29] Pagano, ob. cit., p. 80.
[30] [Cayetano] Córdova Iturburu, *La pintura argentina del siglo veinte*. Buenos Aires, Atlántida, 1958; p. 31.

descendientes. Luego, el pintor le escribió al Dr. Luis Güemes Castro adjuntando una reproducción única de ese retrato mientras realizaba en nuestra ciudad la misma imagen en pastel negro. Otra curiosidad, es que el gobierno de la provincia de Salta, por decreto del 5 de junio de 1965 dispuso que el cuadro realizado por Schiaffino fuera "certificado y legalizado como la verdadera representación de Güemes". El documento esta rubricado por el gobernador de la provincia Ricardo J. Durand y el ministro de gobierno Guillermo Villegas. De esa manera, se puso fin a las discusiones sobre la imagen del general salteño.

Eduardo Schiffino - *Güemes* – 1902 - Carbonilla - 95 x 40 cm.

Schiffino pinto a Güemes vistiendo uniforme de gala que corresponde al Regimiento de Armas de la Caballería Española. Durante las invasiones inglesas estuvo a las órdenes de Juan Martín de Pueyrredón y vistió esa indumentaria. Se compone de chaquetilla y pantalón blanco, con alamares dorados y una charretera

sin flecos (capona). En la manga, una cinta de color verde, identifica al arma de Infantería.

Otro pintor que se ocupó de Güemes fue el consagrado Antonio Alice (1866-1943) nacido en la ciudad de Buenos Aires. Su obra "La muerte de Güemes" obtuvo la medalla de oro en la Exposición Internacional del Centenario.

Antonio Alice (1886-1943) "La agonía y muerte de Güemes" 1910 - óleo

Alice tuvo una formación esmerada porque inició sus estudios a los 11 años con el maestro italiano Decoroso Bonifanti que se había instalado en Buenos Aires, y le enseñó durante seis años. Los continuó en la Escuela de la Asociación Estímulo de Bellas Artes. En 1904, contando con 18 años, ganó el Premio Roma y se instaló en Turín. En esa ciudad, estudia en la prestigiosa Real Academia Albertina, que era una institución de educación superior de artes visuales, fundada en 1670. Durante cuatro años, trabajó bajo la dirección de los maestros Giácomo Grosso, Francisco Gilardi y Andrea Tavernier. Allí, obtuvo tres medallas de oro. En esa institución pintó un boceto para la muerte de Güemes y el cuadro "La agonía y muerte de Güemes".

Sus obras fueron premiadas en los Estados Unidos de América, París y Buenos Aires. Se le otorga la medalla de plata en 1914 por su pintura "Confesión" y la gran medalla de honor en la Exposición Internacional de San Francisco, California, en 1915[31]. En 1911 obtuvo la máxima recompensa en el Salón Nacional por un "Retrato de señora". A partir de ese momento, se dedicó a la pintura de carácter histórico[32] y costumbrista.

Otro artista-viajero, el francés **Desiré Bourrelly** presentó sus obras en Mendoza en 1908[33]. A principio del siglo XX, con cierta periodicidad, era común que los pintores llevaran sus obras a esa provincia con el propósito de exponerlas y venderlas.

El pintor decidió radicarse allí y es reconocido por ser el autor de los retratos de varios gobernadores que hoy se exhiben en el Salón de los Pasos Perdidos de la Legislatura Provincial. También se descubrieron seis murales en la centenaria capilla del Cementerio local.[34] Sus obras son fáciles de reconocer porque las firmaba con una flor a modo de rúbrica.

[31] Andrea Villagrán. "El general gaucho. Historia y representaciones sociales", en Sonia Álvarez Leguizamón *Poder y Eternidad. Saberes y representaciones sociales. Salta.* CEPIHA, Universidad Nacional de Salta, 2010.

[32] Como ejemplos: el cuadro inspirado en el preámbulo de la Constitución titulado "Argentina, tierra de promisión" y "San Martín en Boulogne Sur Mer". Realizó retratos directos de figuras notables como Joaquín V. González, el Gral. Julio Argentino Roca, el pintor Decoroso Bonifanti, el Dr. Enrique Finochietto, el historiador Dr. Ricardo Levene, entre otros.

[33] Rodrigo Gutiérrez Visuales. "Salones y marchantes de arte en la Argentina (1890-1925)". *Archivo Español de Arte.* N. 286, 1999; p. 160. En:
http://www.ugr.es/~rgutierr/PDF1/041.pdf

[34] Morán, Rafael: "Hallan un mural en un cementerio [de Mendoza]", en diario *Clarín*, Buenos Aires, 15 de octubre de 2005.

Asimismo, se conocen cuatro óleos sobre tela de las patricias mendocinas que fueron pintadas por el mismo autor y que se declararon Bien del Patrimonio de la Ciudad de Mendoza[35].

Desiré Bourrelly – "El Gral. Güemes y sus gauchos" - óleo sobre tela - 1922
Museo Histórico del Norte – Cabildo de Salta

A modo de conclusión

El concepto de "tradiciones inventadas" acuñado por los historiadores Hobsbawm y Morgan fue una inestimable ayuda para desentrañar el enigma de la representación del rostro de Güemes. Del mismo modo, han sido útiles algunos relatos que incluyen construcciones sobre su apariencia.

Recordemos que el Gral. Güemes murió en 1821, un año después que Belgrano. A pesar del fervor patriótico que dejó la Revolución de Mayo y de la necesidad que tuvo la Generación del 80 de promover la idea de "nacionalización de la población" ante el avance de la inmigración extranjera, no se incluyó a Güemes en el panteón de los próceres hasta el año 1931, cuando se inauguró en Salta el monumento realizado por Víctor Juan Garino. Y, cincuenta años después, cuando

[35] *Boletín Oficial*. Mendoza, 15 de marzo de 2012. Año CXIII, Nº 29.104; pp. 2465/2466.

se construyó en Buenos Aires la replica del monumento salteño en el Parque San Benito de Palermo, obra de Ermando Bucci.

En 1966, en una plaza de Palomar, que lleva el nombre del prócer, se ubicó el monumento realizado por Cabestany Piñol. Dicha obra, a través del tiempo fue cambiando de apariencia con algunos agregados, lo que resultó muy *kitsch*.

Por último, en 2011, otra escultura del prócer realizada por Mario Arrigutti fue instalada en la Plaza República de Chile, en la ciudad de Buenos Aires, acompañando a otros colaboradores de San Martín.

Con respecto a las obras pictóricas sucedió algo similar. Los gobiernos de turno se empezaron a ocupar del tema tardíamente. Y fueron los años 1899, 1902, 1910 y 1922 los que marcan la aparición de algunas obras por encargue oficial.
Lo que sí se dio estos últimos años, fue la difusión que hizo el gobernador salteño Dr. Juan Manuel Urtubey durante sus dos mandatos que se extendieron del 2007 al 2015. El funcionario donó bustos de Güemes a distintas localidades del país y del exterior.

Por último, y no menos importante, es que muchos artistas locales tomaron la imagen de Güemes como bandera y realizaron obras artísticas para honrarla. También, su efigie se difundió en el aspecto institucional y empezaron a circular estampillas de correo, monedas, y medallas. Del mismo modo, encontramos a nivel popular objetos recordatorios como bustos para escritorio y remeras. Toda esa *memorabilia* demuestra que el pueblo salteño no lo olvidó, que lo lleva en su corazón y que su historia estará siempre vigente, como lo está en la música folklórica que constituye el Cancionero Güemesiano.

Güemes de político local a prócer nacional[1]

Alberto David Leiva
Inst. Historia del Derecho, Bs. As.

El proceso de convertir en prócer nacional a una figura histórica, se vincula siempre con la relación de fuerzas y con la distribución del poder político. Para ello, por lo general, la política necesita de los historiadores, cuya palabra está autorizada para hablar en nombre del pasado, Antes se la consideraba investida del poder de sanción (el juicio de la historia).

Entrando en tema, recordemos que la historia se resignifica: Por un lado tenemos la producción historiográfica, y por otro las prácticas de apropiación y resignificación (el relato). En este caso, la historia adquiere la forma de un conjunto de representaciones que operan en los procesos de identificación colectiva cuando se junta con el mito.

En el caso del general Güemes, tanto la historia como la política, produjeron la transfiguración del político local en héroe nacional.

Período de conformación del estado nacional argentino

Durante la lucha por la emancipación, por razones políticas se reconoció su figura: En mayo de 1817, a solicitud de Belgrano, el Director Supremo Pueyrredon le expidió despacho de Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria. Asimismo, Pueyrredón dictó un decreto, reconociendo los excepcionales servicios prestados por Güemes; y en mérito a su brillante actuación, el gobierno lo premió con una medalla de oro y una pensión vitalicia para su primer hijo; una medalla de plata con trazos de oro para los jefes, una puramente de plata para los oficiales y para la tropa un escudo de paño con la inscripción: A los heroicos defensores de Salta.

[1] Desgrabación de la exposición oral durante el Simposio, revisada por el autor.

Como sabemos, Güemes volvió a Salta por motivaciones militares, pero también políticas: aspiraba a gobernar desplazando al partido conservador del gobierno salteño. Cuando llegó a la ciudad el pueblo salió a la calle a recibirlo. El gobernador intendente, Hilarión de la Quintana, estaba ausente, acompañando a Rondeau camino al Alto Perú. Entonces se pidió al cabildo que, sin participación del Directorio, nombrara un gobernador.

Güemes era el único candidato a la vista, y tenía a su favor que su hermano mayor, el doctor Juan Manuel de Güemes, era uno de los miembros del cabildo. Así fue nombrado Gobernador Intendente de Salta, jurisdicción integrada entonces por las ciudades de Salta, Jujuy, Tarija, San Ramón de la Nueva Orán y varios distritos de campaña. Dos semanas después de asumir el gobierno, el 15 de julio de 1815, contrajo matrimonio en la Catedral de Salta con Carmen Puch, miembro de una acaudalada familia con intereses en Rosario de la Frontera. Tuvieron tres hijos: Martín, Luis e Ignacio.

A pesar de este inicio auspicioso, los años posteriores fueron sumamente duros para Güemes. A la amenaza de un nuevo ataque español se sumaron los problemas de la guerra civil.

Después de su muerte, la escuela mitrista instaló en el campo historiográfico un modelo heroico, centrado en el accionar de los grandes hombres, exclusivos protagonistas de la historia. Durante este período y hasta 1880, se identificó al país con la nación, de acuerdo con los conceptos de la época.

Desde esa óptica, Güemes fue identificado con las valoraciones negativas que encarnaban los caudillos, personajes primitivos y bárbaros, que obstaculizaron la organización nacional. Se lo igualó a los comandantes de campaña, carecía por lo tanto de cualidades para ingresar a la galería de los héroes de la patria.

A partir del derrocamiento de J. M de Rosas la generación del 37, se fue fragmentando al evidenciarse sus distintos posicionamientos políticos. Es en ese contexto se enfrentan Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi. Por un

lado Alberdi emprende una incipiente valorización del interior del país y de sus figuras históricas tras rescatar la figura del general Urquiza, pero como sabemos, su criterio no prevalece.

Se impone en cambio el dilema sarmientino que plantea un esquema dual del mundo: en un extremo se encuentran la ciudad y en el otro el campo, que remiten a dos tipos humanos bien diferenciados. El hombre, culto y civilizado, blanco, urbano, poseedor de ideas y hombre de razón; y por otro lado el hombre rural, mestizo, tosco, animal y salvaje, hombre de acción. Con el primer polo se identifica la ciudad de Buenos Aires, vista como centro político, materialización del orden, la cultura y vida urbana, mientras que el espacio interior, las provincias, representan la barbarie. Al mismo tiempo, paisanos, indios, y gauchos, que pueblan el desierto, son la personificación de la argentina primitiva, el desarraigo, la carencia de cultura, el caos y la anarquía.

Los caudillos aparecen representados en la primera historia nacional como líderes espontáneos, personajes sin ideas, como agitadores, como conductores de bandidos, vagos y masas amorfas.

Sarmiento y Mitre, cada uno a su manera, proponen un mundo de opuestos jerárquicamente dispuestos: Civilización y barbarie.

Sarmiento, dueño de una pluma magistral, escribe Facundo o civilización y barbarie en las Pampas argentinas, sobre la vida del riojano Facundo Quiroga (federal), personaje que encarna la barbarie asociada al caudillo Juan Manuel de Rosas.

Güemes es representado como un conductor de hombres y voluntades, capaz de dominar y dirigir a las masas, pero carente de genialidad y virtudes individuales, sin méritos ni cualidades que lo igualen con el grupo de los porteños. Como caudillo, se aproxima más a un hombre de acción que a un hombre de ideas.

Escribió Mitre en 1864 que la fuerza de Güemes no residía tanto en su propia individualidad, cuanto en la fuerza de las multitudes que acaudillaba y

representaba, y cuya sustancia se asimilaba, y aun cuando sin injusticia no pueden negarse cualidades superiores al que así dominaba y dirigía esas masas fanatizadas por su palabra, conduciéndolas a la lucha y al sacrificio, no era de cierto un genio superior ni en política ni en milicia; ni sus hechos fueron precisamente los que decidieron de los destinos de la revolución.

Sin embargo, otras voces, relativamente periféricas, sentaron las bases de la valorización de los caudillos. En la concepción de Dalmacio Vélez Sarsfield, Güemes evoluciona desde delincuente hacia patriota nativo. En la misma fecha de 1864 Vélez Sarsfield dijo que el caudillo Güemes, ese hombre a quien se culpa de haber procurado siempre atraerse a las masas, se sirvió de esas masas para salvar su país y salvar la revolución de mayo.

Esta visión-versión del pasado es la que se trasmite a la generación del 80', que se inicia con el Gobierno de Julio Argentino Roca.

La generación del 80

La producción literaria se orienta a un nuevo paradigma intelectual que proclama el rescate de las tradiciones y la reconciliación con la herencia hispana hasta entonces desvalorizada. Entre 1870 y 1880 empieza a cobrar forma, la noción de mestizaje, como encuentro de los polos civilización y barbarie. Particularmente significativos son los escritos de José Hernández; que emprende la defensa de Angel Peñalosa el Chacho, y después describe las penurias del gaucho Martín Fierro, entre 1872 y 1879. Se ha llegado a decir alguna vez que el gaucho Martín Fierro lleva ese nombre en honor a Martín Miguel de Güemes.

Finalmente, en 1881, será Adolfo Saldías con su Historia de la Confederación Argentina el que marque el momento fundacional del revisionismo histórico. Esta producción histórica, paradójicamente, asimila y reproduce el esquema de Mitre, focalizado en el accionar de individuos sobresalientes.

Los salteños tomaron como una ofensa la equiparación de Güemes con Quiroga, Ibarra, López y Bustos entendiendo que, a diferencia de ellos Güemes no era un

simple comandante de campaña. Así fue como, a partir de ese momento, la historia que se escribe desde Salta comenzó a buscar merecida justicia para el prócer Güemes.

Desde Salta, en un paralelismo con quienes ya desde principios de siglo habían emprendido la tarea revisionista, el historiador Bernardo Frías (1902) y luego el literato Juan Carlos Dávalos rescataron a Martín Miguel de Güemes como General de la independencia. Es particularmente notable el tomo 1 de la Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, obra de Frías publicada por primera vez en 1902.

Un propósito aparece allí claramente enunciado, contestar a la historia mitrista; escribir la historia con visión de provincia, y a través de ello salvar de la ingratitud al prócer salteño de la Independencia, General Martín Miguel de Güemes.

Su obra se dirige a mostrar que, dentro de la sociedad salteña, existe una alta sociedad integrada por hombres ilustres y nobles, civilizados y cultos, iluminados y elegidos para dirigir procesos políticos. Y en contraposición a ellos las masas de campesinos, bárbaros e indígenas, carentes de aptitudes, quienes no fueron más que la mano de obra, dejándose conducir y obedeciendo a las notables personalidades que actuaron en el proceso independentista.

Buscando sacar al general desde el olvido hacía el reconocimiento histórico, la producción de Bernardo Frías se apropia del modo de los grandes relatos nacionales, lo que le permite legitimar al grupo aristocrático local como protagonista de los triunfos del pasado, y otorgar a la provincia un lugar protagónico como escenario principal de las guerras independentistas en el norte del país.

Con los relatos de Frías se da para Güemes la revisión de su condición y origen social, claramente no es un primitivo, sino un aristócrata de noble origen. No es un caudillo bárbaro, sino un defensor del proyecto patriota.

En los relatos de Frías se ordenan los hechos como una confrontación de grupos. La población salteña se divide en enemigos o adherentes a la causa de Güemes. El general gaucho conquista el triunfo encausando esas pasiones que lo habilitan como personaje digno del fanatismo de las masas.

La epopeya de Güemes, no se ciñe para Frías a los límites del país. Es también una invaluable contribución al plan libertario de los héroes americanos San Martín y Bolívar.

Se orienta desde una particular noción de civilización y progreso cuando encuentra en la tradición hispánica la fuente de los principios morales, políticos y religiosos. La civilización es para él civilización cristiana. Desde su perspectiva a través de la colonización y conquista, se echaron los cimientos, los preciosos principios de la libertad; las grandes concepciones y conquistas de la filosofía europea, de la política y del orden civil; la raza blanca, cuya inteligencia es superior a todas cuantas pueblan la tierra, la verdadera riqueza y la verdadera industria, en fin, sólo son debidos a la conquista.

Sostiene que el elemento valioso de la sociedad salteña llega con la inmigración florida durante la segunda mitad del siglo XVIII, raza blanca que vino a unirse a la nobleza de la gente decente integrada por los descendientes de los conquistadores. Basados en estos criterios de superioridad natural, moral y racial son los únicos elegidos para ejercer el gobierno. En sus manos estaba el gobierno, la cultura, el mando de las milicias, las virtudes, las fuerzas intelectuales y morales, clase dirigente y representante del movimiento civilizado y progresista del país

El autor presenta los hechos históricos movidos por el accionar protagónico y decisivo de un personaje genial, poseedor de condiciones superiores, excepcionales aptitudes y cualidades distintas a las del resto de los hombres. En su evaluación de la historia, el triunfo y la independencia respecto a la corona española no hubieran sido posibles sin la acción del General Güemes.

Frías presenta un Güemes a la altura de los ilustres hombres de Buenos Aires, educado y culto, de noble origen, de raza pura española y lo fija a un tipo humano

particular, al señor salteño. Verdaderamente, Güemes había nacido y fue criado en el centro de la aristocracia, de la riqueza, de la cultura notoria y del buen tono. En la excelencia de sus condiciones de mando, por su infatigable actividad, por sus antecedentes militares, por su prestigio irresistible entre la gente campesina; por su entusiasta fervor por la causa de la patria, por todo ello es que Güemes alzaba su cabeza superior entre la multitud y comenzaba a imponerse como una hermosa esperanza en el ánimo mismo del nuevo gobierno. Diseña Frías una imagen de Güemes como conductor de hombres, líder y caudillo, pero es la imagen de un caudillo con total manejo de la razón, no un simple conductor de masas alzadas, sino todo lo contrario, un estratega militar capaz de darle buen cauce y dirección correcta a la energía y fuerza de las masas. Esto lo hace un caudillo diferente, hombre de razón, de ideas y con capacidad de mando. Lo expresa del siguiente modo: desde su primer paso reveló ya el plan de defensa original que bullía en su cerebro y que había de salvar la revolución, colmándola de páginas inmortales. Aquel plan consistía en emplear contra el enemigo que amenazaba descolgarse desde Potosí los recursos del ingenio individual_en feliz combinación con la naturaleza de aquellos parajes…a través de bosques, surcos de oteros y hondonadas y serranías…sitios todos ellos de excelentes condiciones para las sorpresas y ataques repentinos que toman de improviso…. Llamada ésta guerra de recursos...

Se esboza así un General héroe patriota que desde los principios de la revolución está entregado a la causa, por lo cual su muerte no será más que la coronación de sus glorias. Güemes es un caballero de noble estirpe, aristócrata americano, hombre de razón y de ideas, pero también de valentía y coraje, con visión de oportunidad, un estratega militar que conoce la naturaleza y sabe desenvolverse en ella pero que no lo domina, como sucede con los caudillos bárbaros y primitivos. Posee así condiciones excepcionales para la conducción del movimiento y para liderar a las masas amorfas; para sostener un plan conjunto a la par de los grandes libertadores americanos como San Martín y Bolívar.

Concordantemente, Atilio Cornejo, que se había formado cerca de Bernardo Frías, denuncia a Sarmiento por agrupar a Güemes, sin distinción, junto con Quiroga, Ibarra, López y Bustos acusados todos, de haber destruido el derecho, lo cual los convertía en simples comandantes de campaña.

Entre otras instancias y situaciones de reconocimiento, hay un hecho que indicaría el inicio de la construcción del culto a nivel local y nacional: en Salta, el 17 de junio de 1885, durante la velada conmemorativa del histórico17 de junio de 1821, el gran historiador Ángel Justiniano Carranza inició un movimiento procurando el reconocimiento del héroe nacional Martín Miguel de Güemes y la construcción de un monumento ecuestre en Salta, y se formaron tres comisiones para impulsar la iniciativa emplazándolo en la plaza 9 de julio.

En 1910 otra comisión insiste en ese emplazamiento, pero al suscitarse discusiones en el seno de la misma, se decidió levantarlo en una plaza creada frente al edificio de la entonces Casa de Gobierno (hoy sede de la Legislatura), que fue denominada Plaza Güemes. Bajo el gobierno de Joaquín Castellanos, el 17 de junio de 1921, entre los actos conmemorativos del centenario de la muerte del prócer, se colocó la piedra fundamental del monumento en el centro de dicha plaza.

La Generación del Centenario

El movimiento de revisión y rescate atraviesa las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

Paralelamente se responsabiliza a la inmigración europea de la pérdida de los valores tradicionales, germen sobre el cual se gesta una conmemoración del primer centenario de la patria. Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones y Manuel Galvez, son artífices de la fórmula conciliadora del Mestizaje y de un cambio de paradigma. La difusión de estas ideas se ensambla entre el 20 y 30, con el revisionismo de fines del siglo XIX que busca redefinir la figura demonizada de J. M. de Rosas.

Desde este vuelco nacionalista la presencia de los extranjeros, antes promovida por las generaciones del ’37 y del ’80 como garantía del progreso, empieza a ser cuestionada como amenaza al orden instituido.

La reacción conservadora como discurso de defensa de lo propiamente argentino, en detrimento de lo extranjero, emprende la recuperación y resignificación del gaucho.

Los sucesos del centenario, conforman así el marco propicio para reafirmar y redefinir los valores patrios y el gaucho es consagrado como el arquetipo nacional. La revalorización del mundo rural coincide con el momento de bonanza económica del modelo agroexportador. Este clima se expresó a través del movimiento denominado criollismo, entre las últimas décadas del XIX y las primeras del XX, en consonancia con el criollismo, se divulga un gusto por lo gauchesco, en función a la representación de la imagen de un mundo del pasado (Masotta 2007). Algunos llegan a interpretar el eurocentrismo anterior como una forma de colonialismo
Se trató de rehacer la historia valorizando el espacio de las provincias. En consecuencia los caudillos asumen el lugar de reflejos políticos del mundo de las provincias, asociados a la posesión de carisma, autoridad y el rol de protección de las masas rurales, símbolo de los valores culturales de la tradición.

En el espacio provincial, el legado moral de honor y decencia de la aristocracia local aparece como un valioso capital, que los distingue socialmente y confiere seguridad ante la amenaza del igualitarismo moderno proclamado por los radicales. La ola nacionalista que alienta desde Buenos Aires una reconciliación con el mestizaje, y por tanto revaloriza al gaucho, impacta en Salta habilitando las condiciones para valorizar al mestizo como tipo social y resignificar a Güemes en esa clave.

Ello se traduce en las producciones culturales que dan forma al movimiento criollista y martinfierrista que encuentra en el espacio rural un reservorio de símbolos y sentidos que remiten a la argentina interior, al pasado olvidado y negado, al origen y esencia de la cultura nacional.

La transfiguración sucede con la literatura de Dávalos, donde se esboza un Güemes acorde a los nuevos vientos que soplan.

Juan Carlos Dávalos (1887-1959) descendiente de encomenderos y sobrino de Robustiano Patrón Costas escribió que el gaucho es la primera, la más antigua, la más eficaz adaptación del europeo a la naturaleza indígena, y por eso resulta cronológicamente el primer argentino … es una raza, el gaucho constituye una entidad étnica bastante definida para merecer esa denominación.

La resignificación de Güemes, implica un recorrido donde la figura histórica se transfigura en imagen y representación ideal al adquirir características excepcionales y albergar distintos sentidos y atributos. Desde la narrativa histórica de Frías se prefiguran sentidos y atributos, que logran un mayor acabado en la creación literaria que realiza Dávalos. Allí se consuma la pérdida de cualidad histórica, al hacer entrar al héroe en el mito se lo despolitiza y pasa desde el espacio de los conflictos y tensiones humanas hacía el plano armonioso del paisaje y la naturaleza, sucede así la resignificación esencializada y naturalizante. En esta línea de relatos heroicos se destaca por su capacidad para crear mitos Ricardo Rojas autor de El Santo de la Espada, El profeta de la Pampa, el éxodo Jujeño, seguido por su discípulo, Ismael Moya, El gaucho Rivero.

Arribada esta instancia, se desató una lucha silenciosa por la apropiación del héroe. En Buenos Aires se colocó en 1905 la piedra fundamental de un monumento al prócer, en la Plaza General Güemes, ubicada en el barrio de Palermo; pero nunca se concretó porque las dimensiones de la plaza no permitían el adecuado desarrollo del proyecto. En 1978 esa piedra se trasladó al lugar en que luego se emplazó el actual monumento

Durante el Centenario, el Congreso de la Nación creó la Comisión nacional de la Revolución de Mayo que dispuso erigir en la ciudad de Salta una estatua ecuestre al General Martín Miguel de Güemes.

Ya en 1909, se coloca en Salta la piedra fundamental del monumento a través de una placa recordatoria destinada a perpetuar la memoria del general de la independencia.

En Buenos Aires se inaugura en 1915, entre las calles Florida y San Martín el paseo-galería Güemes, y en ese momento Ricardo Rojas pronuncia un discurso considerando que ese sería un monumento erigido a la memoria del caudillo epónimo.

El 20 de febrero de 1918, en Salta mediante un decreto se autoriza la creación del Panteón de las Glorias del Norte de la República para guardar las urnas cinerarias de los Generales Güemes, Alvarado y Arenales.

La última operación en la cual culmina una etapa del proceso de producción del héroe es cuando se crean las condiciones materiales para su deslizamiento temporal entre el pasado, el presente y el futuro. Esto se concreta mediante una representación material, un monumento de 25 metros de altura que eterniza en bronce a la figura.

El monumento habilita el tránsito del héroe desde el pasado hacía el presente y de la sociedad desde el presente hacía su pasado. La obra monumental transforma en materia, en objeto, las representaciones sobre Güemes que hasta entonces circulaban como ideas y textos.

Se encarga el proyecto al escultor porteño Victor Garino, y se elige como lugar de emplazamiento a un predio ubicado en los altos de la ciudad, al pie del cerro San Bernardo. Los trabajos comenzaron en 1920 durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen.

Cabe recordar que la comisión que estuvo a cargo de la construcción insistió en recatar las verdaderas características del Gral. Güemes y aconsejó: modificar el modelo de caballo griego y con alas de libélula y tomar el caballo montañés pequeño, de pecho ancho, fuertes músculos y cabeza vivaz. Las escalinatas y el pedestal se construirían con piedras de cerros vecinos, con frisos alegóricos y en la delantera debía colocarse una palma con los nombres de la oficialidad del General Güemes, encabezada por el Coronel Vidt. En el friso norte la montonera gaucha desorganizada, en el sur la misma gente ya organizada por Güemes como regimiento de los infernales, y atrás el sacrificio de la totalidad del pueblo que da todo por la patria.

Cuando se inauguró el monumento, el 20 de febrero de 1931, la presencia de un salteño, entonces máxima figura política nacional, el Presidente José Félix Uriburu, da idea de la trascendencia que se le adjudicó.

El interés por conocer sus ideas políticas

La historia mitrista ignoró al Güemes político. Su valor y su entrega sólo eran acción temeraria, y su estrategia político-militar solo era circunstancial táctica militar.

Mucho después, en 1978 Fray Honorato Pistoia escribió *Pensamiento político de Güemes*, responde a una concepción seria y con fundamentos doctrinales basados en los principios de la dignidad de la persona humana, del bienestar de su pueblo, entendido como pueblo americano, y del bien universal.

El desafío era no solo independentista, sino también de construcción estatal, de esforzarse por evitar la desintegración territorial y también de desarrollo de una economía y sociedad moderna. Afirma: habitantes de uno y otro hemisferio que tienen clavados los ojos en observación de nuestras operaciones, costumbres y especialmente la de los funcionarios públicos que, como depositarios de la opinión general somos los artífices y agentes principales para crear y poner las bases angulares del nuevo y magnífico edificio que aspiramos.

Dentro de la excepcionalidad en la que le tocó gobernar, profesó un republicanismo sin especulaciones. En época de guerra, nunca se atribuyó la suma del poder público, ni disolvió los poderes públicos existentes. También respetó la legislatura de la época) siendo que de allí surgían todas las conspiraciones en su contra.

Como Gobernador, Güemes, decidió -mientras durara la guerra- suspender la cláusula de los contratos de aparcería rural que establecía que el trabajador debía pagar una multa cuando no podía entregar al propietario el porcentaje de la producción. Su argumento fue que los gauchos estaban peleando no solo por la libertad, sino también por las propiedades de los hacendados.

La consolidación del mito

El mito se crea cuando se agrega nuevos significados a las narraciones históricas, y se las va convirtiendo en mitologías nacionales; es una combinación entre pasado, presente y futuro, entre tradición y modernidad. El mito no anula a la figura histórica, al contrario, la enriquece con nuevos significados. Mantiene al mismo tiempo una relación con el pasado, con el presente y con el futuro, una doble estructura que al mismo tiempo que es histórica, es también radicalmente antihistórica.

Así se forjaron las condiciones de posibilidad que habilitan la consagración de Güemes como héroe cultural local, y luego como héroe de la patria y de la independencia.

Posteriormente en las décadas del ‘40 y ’50 del siglo pasado se produjo la identificación entre el mito y la cultura salteña. El mito funcionó también como matriz de referencia de los discursos turísticos que comenzaron a promover a Salta como cuna de tradición y folclore (Salta la linda; Salta, tan linda que enamora) y con la construcción de la capital de la Provincia como una ciudad tradicional y folclórica (desgravación impositiva a los inmuebles urbanos que ostenten un frente de estilo colonial, colocación de faroles coloniales para iluminación de las calles en la zona céntrica). Durante el peronismo se habilita la interpretación de Güemes como conductor y protector de las masas. Se lo representa como Jefe, y padre de los pobres.

El paso a la inmortalidad se refuerza mediante instancias de conmemoración, ceremonias y rituales que animan al cuerpo de bronce, impidiendo que caiga en el olvido.

Cada 17 de junio al pie del monumento se lleva a cabo una masiva ceremonia en donde se rinde homenaje y culto al héroe gaucho de la cual participan además de los gobernantes locales, distintas instituciones y la sociedad en general. (10.000 gauchos)

distintas instituciones y actores reproducen y activan el mito desde otras prácticas y discursos. la Agrupación tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes (ATSGG), el Instituto Güemesiano de Salta mediante las producciones escritas y la organización de diversas actividades de homenaje y reconocimiento al héroe.

El mito funcionó también cuando se quiso rescatar la fisonomía del general Güemes. A causa de su temprana muerte, faltaba un retrato realizado en vida, de modo que su imagen tuvo que ser construida postmortem.

Hacia 1876, todavía algunos ancianos contemporáneos y familiares recordaban su rostro. Entre las personas que más se le parecían estaban sus hijos, don Martín del Milagro Güemes Puch y don Luis Güemes Puch, (Ignacio murió en la infancia) como así también, don Carlos Murua Figueroa, que era sobrino nieto del prócer.

En ese año 1876 se encontraba en Tucumán, ejecutando diversas obras con el apoyo de Juan María Gutiérrez, un famoso pintor francés, Ernesto Charton. Charton hizo un retrato con indumentaria gaucha y murió el 7 de diciembre de 1877. La obra fue obsequiada al Dr. Carranza por Juan Martín Leguizamón. Pero Carranza quería un Güemes de uniforme. El general Mitre le brindó la imagen de un uniforme de Húsar y, en 1885, durante su estadía en Salta, hizo preparar por D. Flavio García un bosquejo a lápiz de Güemes militar, firmado con las iniciales F.G., en el que solo se habría modificado la indumentaria reproduciendo en lo demás, el primitivo dibujo de Charton.

Muchos años después, el 5 de Junio de 1965, el gobierno de la provincia, después de consultar a dos eminentes autoridades de la historia del prócer –Luis Güemes y Atilio Cornejo– dispuso la certificación o legalización Durante el peronismo se habilita la interpretación de Güemes como conductor y protector de las masas. Se lo representa como Jefe y padre de los pobres.

Casi 90 años después, el 5 de Junio de 1965, el gobierno de la provincia, después de consultar a dos eminentes autoridades de la historia del prócer, -Luis Güemes y Atilio Cornejo- dispuso la certificación o legalización del retrato pintado por artista Eduardo Schiaffino inspirado en la descripción literaria de Juana

Manuela Gorriti Zuviría, en sus recuerdos de la infancia (Revista del Paraná 1861), y en un sobrino nieto, el citado Carlos Murua Figueroa.

En 1981 se inauguró en Buenos Aires una réplica del monumento en la intersección de la avenida Figueroa Alcorta y La Pampa, ...

En 1999 se dictó la Ley 25.172, que declara el 17 de junio de cada año como el Día Nacional de la Libertad Latinoamericana en conmemoración del fallecimiento del general Martín Miguel Güemes.

Por resolución DR-598/05 del Senado de la Nación se dispuso la publicación de un fascículo para esclarecer la vida de Martín Miguel de Güemes y la trascendencia de su papel protagónico en la Guerra de la Independencia;

También honra su nombre la Escuela de Gendarmería Nacional General Don Martín Miguel de Güemes en Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires.

Más adelante, la Ley 26.125, de 2006, declaró al General Güemes Héroe Nacional; y dispuso la nominación de Gral. Güemes a la Sala 1 de Comisiones ubicada en el segundo piso del Edificio Anexo Juan Carlos Pugliese de la Cámara de Diputados de la Nación;

La Ley 27.258 de 2016 determinó el feriado nacional y finalmente, durante todo este año, la documentación oficial del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, deberá incluir un membrete alusivo con la leyenda 2021 - Año del General Martín Miguel de Güemes.

En Salta podríamos también recordar la utilización política como emblema identificatorio de una gestión de gobierno (gobernación de J.C Romero entre 1995 y 2007), y su condición de referente simbólico de las agrupaciones gauchas que organizan las ceremonias de conmemoración. También contribuyen a alimentar el recuerdo la Unión Salteña fundada en la década del 30´ con el concurso de Atilio Cornejo, Miguel Ángel Vergara, Cristian Nelson, entre otros, el antiguo Instituto San Felipe y Santiago de Estudios históricos de Salta, fundado en 1937 por

Monseñor Tavella, primer arzobispo de Salta, El Instituto Güemesiano de Salta fue fundado en 1972. La Asociación tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes (este 17 de junio se esperan 10.000 gauchos)

Recuerdo final para María Magdalena Dámasa Güemes de Tejada (Macacha Güemes), falleció el 7 de junio de 1866 en la ciudad de Salta, a los 79 años, retirada de la actividad pública y dedicada al cuidado de su nieto, Virgilio Mariano Tedín (después el famoso Juez Federal que en 1880 mantuvo su independencia frente a la presión del Poder ejecutivo Nacional). Durante la gestión de Miguel Isa como Intendente de Salta, en 2014, se buscó trasladar los restos de Macacha Güemes al Panteón de las Glorias del Norte, en la catedral de la ciudad, donde se encuentran las cenizas de su hermano, pero la iniciativa no prosperó (por ahora).

Homenaje a Héctor Lobos

Hernán Silva

Este homenaje a Héctor Lobos tiene dos planos, que se entrecruzan permanentemente a lo largo del tiempo. En ambos fuimos coincidentes. En uno por el amor a la profesión y en otro por el conocimiento ocasional que llevó a forjar un profundo afecto recíproco. De allí, que en primer lugar quiera hablarle al amigo y a su esposa, también amiga del alma de toda la vida y, en forma entrelazada, al destacado historiador, al Americanista de fuste, al docente e investigador por vocación y pasión.

El cultivo de la historia nos unió desde muy jóvenes y, sobre la base del reconocimiento y el respeto mutuo, fue surgiendo una profunda amistad.

Amistad, nacida en la profesión y rápidamente expandida a lo personal y lo familiar. ¿Su origen?, lejos en el tiempo. Nos conocimos en el Cuarto Congreso Internacional de Historia de América, que organizara en Buenos Aires la Academia Nacional de la Historia en1966.

A muchos jóvenes del momento nos marcó, no sólo en lo historiográfico, sino al proporcionarnos afectos de toda la vida.

Entre los varios que conocí estaban De Marco, Barba y Héctor Lobos. Todos en plena juventud y, desde entonces la Academia influyo en nuestras vidas, llegando Héctor a ser acreedor del Primer Premio de la Academia Nacional de la Historia a las Obras Inéditas, años 1995-1996" y electo como Académico correspondiente por Córdoba en 1999.

Mucho habría para decir, pero quiero resaltar los Congresos de Historia Nacional y Regional Argentina que nos hacía reencontrar en camaradería y amistad, sin olvidar otras convocatorias a las que acudíamos con entusiasmo.

Éramos jóvenes y no tan jóvenes historiadores, provenientes de las más diversas partes del país. Córdoba encabezada habitualmente por nuestro recordado Carlos Segreti.

Recuerdos mil que se unen a la figura de HECTOR y, particularmente a un dúo de grande amigas: Norma Dolores Riquelme de Lobos y María Cristina Vera de Flachs

Vienen a mi mente anécdotas que, dentro de la tristeza, nos traen una sonrisa, porque provienen de una amistad profunda. Múltiples reuniones que compartimos, como el XII Congreso Internacional de AHILA, realizado en la Universidad do Porto, Portugal, en 1999

Junto a los encuentros profesionales, debemos destacar sus investigaciones. Trabajos individuales y en colaboración, en alguna oportunidad conmigo, con colegas y discípulos y con su esposa Norma, …no es fácil trabajar en familia y ellos se complementaban en mucho.

Permítanme una infidencia porque habla de la profundidad de nuestra amistad. Yo, cariñosamente y por una de las anécdotas, lo llamaba "el troglodita".

Regresando a su obra, fue fundamental su capítulo sobre: "Córdoba en el cono sur americano durante el período colonial. Estructura, función y relaciones económicas", en *Los caminos del Mercosur. Historia económica regional*. Vol. I, *Época colonial*, dirigido por mí y publicado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 2004.

Su actividad fue múltiple y no pretendo agotar su curriculum. Sí señalar algunas publicaciones que contaron con sus escritos, entre ellas revistas como la de *la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, *Investigaciones y Ensayos*, la *Revista de Historia*

Contemporánea de la Universidad de Sevilla o el *Anuario de Estudios Hispano Americanos*; sin olvidar libros colectivos trascendentes como la *Nueva Historia de la Nación Argentina* de la Academia.

Así, junto a la amistad, jalonaron nuestros días comunicaciones y encuentros afables, en los que tuvieron lugar intercambios sobre temas comunes de Historia Colonial, Historia Económica o de las Migraciones.

Nos unían no solo la vocación, sino también la actitud. Baste decir que en su Curricular constan "Obras en edición y en preparación".

Para finalizar, simplemente, diré que no te has ido amigo mío, has quedado en tus libros, en tus artículos, en tus discípulos, pero fundamentalmente en tu familia y en el recuerdo cariñoso de quienes hemos tenido el privilegio de contar con tu amistad.

Héctor Lobos
Producción Historiográfica

1. Trabajos de investigación individuales

1.1. Publicados

1. *La misión Carranza ante el cabildo de Córdoba. Las relaciones del cabildo con el gobernador*, en Academia Nacional de la Historia, Cuarto Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1966, tomo II.
2. *Cabildo y gobernador: un conflicto por el poder en 1815*, en Academia Nacional de la Historia, Cuarto Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1966, tomo II.
3. *Informe acerca de los archivos judiciales: el Archivo General de Tribunales de la Provincia de Córdoba*, en Escuela de Archiveros, II Jornadas de Archiveros de la Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1969.
4. *La frontera norte de Córdoba (1810-1820)*, en Academia Nacional de la Historia, Investigaciones y Ensayos, N. 21, Buenos Aires, 1977.
5. *La frontera sur de Córdoba (1810-1820)*, Libros de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, N. 6, Córdoba, 1979.
6. *Los Fragueiro. Una familia de comerciantes cordobeses de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Primera parte. Don Antonio Benito Fragueiro (1780-1812)*, en Academia Nacional de la Historia Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, 1981, tomo I.
7. *Los Fragueiro. Una familia de comerciantes cordobeses de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Segunda parte. Don José María Fragueiro (1812-1830)*, en Academia Nacional de la Historia, Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, 1981, tomo I.
8. *Una industria de guerra en Córdoba: la fábrica de pólvora* en Instituto de Estudios Americanistas, Labor de Investigación, Año 1982, Universidad Nacional De Córdoba, Córdoba, 1984.
9, *Vicisitudes del último corregidor de Tarija. Apuntes para el estudio de los funcionarios indianos de fines del siglo XVIII y principios del XIX*, en Jahrbuch für Geschichte Von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas, N. 22, Koln, 1985.

10. *El pensamiento y la acción económica durante el proceso de independencia en Hispanoamérica. El caso de Córdoba del Tucumán*, en Revista de Historia Contemporánea, N. 4, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1986.
11. *La inmigración española en Córdoba*, en Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, N. 12, Córdoba, 1987.
12. *Movilidad poblacional en Córdoba del Tucumán durante la guerra de independencia*, en Congreso sobre Historia da populaçao de America Latina, International Union for the Scientific Study of Population, Belgium, 1989.
13. *Los cabildos y la dinámica revolucionaria en el Río de la Plata. Un esfuerzo de comprensión a partir del caso cordobés*, en Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Anuario de Estudios Americanos, Universidad de Sevilla, tomo XLVI, Sevilla, 1990.
14. *La revolución y el comercio interior. Análisis de la desintegración del mercado virreinal rioplatense a partir del caso cordobés*, en Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Anuario de Estudios Americanos, Universidad de Sevilla, tomo XLVII, Sevilla, 1991.
15. *Guerra de independencia y marginalidad: el caso de Córdoba. (apuntes para un análisis comparativo del proceso argentino y norteamericano)*, en Cuarto Congreso Asociación Chilena de Estudios Norteamericanos y Primer Congreso Binacional chileno-argentino, Ediciones del Instituto Chileno-norteamericano de Cultura, Santiago, 1992.
16. *Los Cabrera y los Garay, un modelo de relaciones y de poder Familiar En Los Orígenes De La Colonización Argentina*, en Academia Nacional de la Historia, Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, 1996.
17. *El cabildo de córdoba en el contexto político de la Independencia. Evolución de la Institución desde el Pronunciamiento de Mayo hasta la formación de la Provincia*, en Academia Nacional de la Historia, Sexto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, 1997.
18. *Los cabildos y la dinámica revolucionaria en el Río de la Plata. Un esfuerzo de comprensión a partir del caso cordobés*, en Academia Nacional de la Historia, Sexto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, 1997.
19. *Relaciones familiares y poder en los orígenes de las sociedades hispanoamericanas. El cono sur a fines del siglo XVI y principios del XVII*, en Actas del II Congreso Europeo de Latinoamericanistas, Halle, Alemania, 1998. Edición en CD.
20. *Capítulo 4: Adelantados en el litoral y exploradores en el interior. Descubrimiento y conquista del actual territorio argentino*, colaboración para Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1999, tomo I.
21. *Capítulo 5: Configuración y realización de un proyecto: conquista y fundaciones en las gobernaciones del Tucumán y Río de la Plata*, colaboración para Academia Nacional de la Historia *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1999, tomo I.

22. *Al conjuro de un mito. El Famatina durante el período colonial*, en *In memoriam, Profesor Carlos Segreti*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1999.
23. *Córdoba en el cono sur americano durante el período colonial. Estructura, función y relaciones económicas*, en Hernán Asdrúbal Silva (Director general) *Los caminos del Mercosur. Historia económica regional. Vol. I, Época colonial*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH - OEA), México, 2004.
24. *La política económica durante el gobierno autónomo de José Javier Díaz (1815-1816)*, en Junta Provincial de Historia de Córdoba, Revista de la..., N. 22, Córdoba, 2005.
25. *Acerca del negocio y los comerciantes de esclavos en Córdoba (1573-1623)*, en Junta Provincial de Historia de Córdoba Revista de la..., N. 23, Córdoba, 2006.
26, *La experiencia cordobesa de un grupo familiar portugués y judeo-converso a fines del siglo XVI y principios del XVII*, en Academia Nacional de la Historia Investigaciones y Ensayos, N. 56, Buenos Aires, 2007.
27. *De las huestes a las redes familiares. Consideraciones acerca de la conformación del poder en sociedades de conquista tardía*, en Junta Provincial de Historia de Córdoba Revista de la…, N. 24, Córdoba, 2007.
28. *El mineral de Famatina en las postrimerías de la dominación hispánica*, en Junta Provincial de Historia de Córdoba, Revista de la…, N. 25, Córdoba, 2008.
29. *Historia de Córdoba. Tomo I: Raíces y fundamentos*, Córdoba, Proyecto Bicentenario de la Revolución de Mayo, El Copista, 2009.
30. *Historia de Córdoba. Tomo II: Una sociedad peculiar*, Córdoba, Proyecto Bicentenario de la Revolución de Mayo, El Copista, 2009.
31. *Historia de Córdoba. Tomo III: Ocaso y despertar. Primera y segunda parte*, Córdoba, Proyecto Bicentenario de la Revolución de Mayo, El Copista, 2010.
32. *Historia de Córdoba. Tomo IV: La provincia autónoma*, Córdoba, Proyecto Bicentenario de la Revolución de Mayo, El Copista, 2011.
33. *La revolución en el Alto Perú. Aspectos de su relación económica dentro del virreinato del Río de la Plata*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 2010.

1.2. Inéditos en prensa

1. *La frontera Este de la gobernación intendencia de Córdoba del Tucumán durante la guerra de independencia (1810-1820).* 391 páginas.
2. *La idea de unión hispanoamericana en el pensamiento de Monteagudo*, en actas de las Jornadas de Pensamiento Latinoamericano, Universidad Nacional de Cuyo, 1989.
3. *Consideraciones acerca de la política económica de los borbones hacia el virreinato del Río de la Plata y su región mediterránea*, Córdoba, 2001 (en prensa).

1.3. Inéditos

1. *La administración de la justicia ordinaria, civil y criminal, en la ciudad de Córdoba (1810-1824),* presentado a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba para optar al título de Licenciado en Historia de Córdoba, 1964, 122 páginas (Archivo de la Escuela de Historia)
2. *El comercio de Córdoba con el litoral (1810-1815),* presentado y aprobado para su publicación en las Primeras Jornadas de Historia del Litoral, Universidad Nacional de Rosario, 1969. Dado el tiempo transcurrido, se coloca en este apartado.
3. *Repercusión de la guerra de independencia en la estructura socio económica de Córdoba (1810-1820) Breve reseña*. Informe presentado y aprobado por el CONICET, Córdoba, 1971, 205 páginas.
4. *Repercusión de la guerra de independencia en la estructura económica de Córdoba (1810-1820).* Presentado ante la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba para optar al título de Doctor en Historia, Córdoba, 1982, 7 tomos.

2. Trabajos de investigación efectuados en colaboración

2.1. Publicados

1. *Algunos aspectos de la agricultura, los agricultores y los braceros en la provincia de Córdoba (1927-1928). Breve reseña*, en Universidad Nacional de Córdoba, V Jornadas de Historia y Literatura Argentina y Norteamericana, Córdoba, 1970. En colaboración con las doctoras María Cristina Vera de Flachs y Norma Dolores Riquelme de Lobos.
2. *La agricultura, los agricultores y los braceros en la región cerealera de la provincia de Córdoba. 1927-1929*. Edición de los autores, Córdoba, 1970. En colaboración con las doctoras María Cristina Vera de Flachs y Norma Dolores Riquelme de Lobos.
3. *Aproximación al tema de la mujer en el pensamiento de Sarmiento*, en STUDIA. Publicación de la Cátedra de Historia del Pensamiento y la Cultura Argentinos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1989. En colaboración con la doctora Norma Dolores Riquelme de Lobos.
4. *Dos estancias cordobesas en un período de transición. 1769-1818*, en Estudios de Historia Colonial Rioplatense, Carlos A. Mayo Editor, La Plata, 1996, N. 2. En colaboración con el doctor Carlos Mayo y los Licenciados Diana Duart y Eduardo Gould.
5. *Contribución al estudio de la frontera de la Gobernación del Tucumán con el Chaco durante el gobierno de Angel de Peredo (1670-1674),* en Academia Nacional de la Historia, Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, 1997. Con el Licenciado Eduardo Gregorio Sergio Gould.

6. *El trasiego humano del Viejo al Nuevo Mundo: la inmigración a Córdoba del Tucumán durante los siglos XVI y XVII*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1998. En colaboración con el Licenciado Eduardo Gregorio Sergio Gould. 635 páginas.
7. *Contribución del Tucumán a la guerra del Arauco a principios del siglo XVII*, en Sociedad Argentina de Americanistas III Congreso Argentino de Americanistas, Buenos Aires, 2001, tomo I. En colaboración con el Licenciado Eduardo Gregorio Sergio Gould.
8. *Matrimonios interétnicos de europeos en la Córdoba de fines del siglo XVI y durante el XVII*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 2002. En colaboración con el Licenciado Eduardo Gregorio Sergio Gould.
9. *Jesuitas europeos en Córdoba del Tucumán (siglos XVI y XVII)*, en Junta Provincial de Historia de Córdoba, Revista de la..., N. 19, Córdoba, 2002. En colaboración con el Licenciado Eduardo G. Gould.
10. *Los Díaz Caballero. El papel de un hombre común, su mujer mestiza y la primera generación de hijos criollos en la formación de la sociedad cordobesa*, en Junta Provincial de Historia de Córdoba, *Córdoba entre campanas y chimeneas*, Córdoba, 2006.

2.2. En prensa

1. *La mujer y la formación de la sociedad indiana. Una criolla y su familia en Córdoba del Tucumán*. Presentado, aprobado y recomendada su publicación en el Congreso Internacional V Siglos de Hispanidad, Córdoba, 1990. Con el Licenciado Eduardo Gould.
2. *Consideraciones acerca de la sociedad cordobesa. El papel de la segunda generación.* Presentado, aprobado y recomendada su publicación en el Congreso Internacional V Siglos de Hispanidad, Córdoba, 1990. Con el Licenciado Eduardo Gould.
3. *El papel de los "beneméritos" en la conquista y colonización de Córdoba del Tucumán. Una aproximación al tema.* Presentado, aprobado y recomendada su publicación en las Primeras Jornadas sobre Sociedad y Economía en el Mundo Colonial, Buenos Aires, 1991. En colaboración con el Licenciado Eduardo G. Gould.
4. *El componente español y extranjero entre los jesuítas en Córdoba del Tucumán (siglos XVI y XVII)*. Presentado, aprobado y recomendada su publicación en las Quintas Jornadas Inter Escuelas y Departamentos de Historia y Primeras Jornadas Rioplatenses Universitarias de Historia, Montevideo, 1995. En colaboración con el Licenciado Eduardo G. Gould.
5. *Chilenos en Córdoba durante los siglos XVI y XVII*. Presentado, aprobado y recomendada su publicación en el II Encuentro Chileno Argentino de Estudios Históricos, Santiago de Chile, abril de 1997. En colaboración con el Licenciado Eduardo G. Gould.
6. *Córdoba y la guerra de independencia (Análisis de un acta cívica de 1814)*, Córdoba, 2001, a publicarse en Revista de la Escuela de Aviación Militar. En colaboración con el Licenciado Eduardo Gregorio Sergio Gould.

2.3. Inéditos

1. *El ejército del Norte: su creación, los jefes y la oficialidad.* Presentado, aprobado y recomendada su publicación en el Primer Congreso Internacional de Historia Militar Argentina, Buenos Aires, 1970. Con las doctoras María Cristina Vera de Flachs y Norma Dolores Riquelme de Lobos.
2. *Aportes para el mejor conocimiento de la batalla de Huaqui.* Presentado, aprobado y recomendada su publicación en el Primer Congreso Internacional de Historia Militar Argentina, Buenos Aires, 1970. Con las doctoras María Cristina Vera de Flachs y Norma Dolores Riquelme de Lobos.